



SOMOS



IPES!



PLAN DE ACCIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Diciembre

2020

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico -SDAE
Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES

INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2020

SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2020

Libardo Asprilla Lara
Director General

Fátima Verónica Quintero Núñez
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

William Neil Vargas Contreras
Subdirector de Diseño y Análisis Estratégico
Encargado

Manuel Andrés Vivas González
Profesional Universitario
Edición y Revisión

Oficina de Planeación
Subdirectora de Diseño y Análisis
Estratégico
Instituto para la Economía Social – IPES

Sandy Patricia Guerrero Salcedo
Autor

Manuel Andrés Vivas González
Karen Yulieth Castro Firigua
Sandy Patricia Guerrero Salcedo
Equipo Componente
Técnico

Fecha última versión
Diciembre 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN
2	JUSTIFICACIÓN
3	OBJETIVO
4	ALCANCE
5	RESPONSABLE
6	METODOLOGÍA
7	DESARROLLO
8	DESEMPEÑO GENERAL
9	ASPECTOS DE MEJORA IDENTIFICADOS EN EL PROCESO
10	RECOMENDACIONES
11	DOCUMENTOS ASOCIADOS
12	MARCO NORMATIVO
13	CONTROL DE CAMBIO
14	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
	ANEXOS

LISTA DE TABLAS

- Tabla No. 1. Actividades de Seguimiento 2020
- Tabla No.2. Flujograma de metodología aplicada en el Seguimiento 2020
- Tabla No.3. Tabla de Rango de desempeño
- Tabla No.4. Avances Plan Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC – Plazas
- Tabla No.5. Avances Plan Subdirector de Formación y Empleabilidad
- Tabla No.6. Dificultades, problemas o riesgos presentados
- Tabla No.7. Subdirección Administrativa y Financiera
- Tabla No.8. Subdirección de Jurídica y Contratación
- Tabla No.9. Subdirección de Oficina de Gestión de Comunicaciones
- Tabla No.10. Subdirección SDAE – Estudios Económicos
- Tabla No.11. Subdirección SDAE – Estudios Económicos
- Tabla No.12. Subdirección SDAE – Planeación
- Tabla No.13. Subdirección SDAE – SIGD Y MIPG
- Tabla No.14. Subdirección SDAE – Sistema
- Tabla No.15. Subdirección SDAE – Estudios Económicos
- Tabla No.16. Subdirección SDAE
- Tabla No.17. Subdirección de Gestión de Redes e Informalidad
- Tabla No.18. Plan de Acción Control Interno
- Tabla No.19. Ejecución Presupuestal IPES Vigencia 2020

LISTA DE GRAFICAS

- Grafica No. 1. Organigrama IPES
Grafica No. 2. Avances Plan Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC - Emprendimiento
Grafica No.3. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC 2020
Grafica No.4. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC 2020
Grafica No.5. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC 2020
Grafica No.6. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirector de Formación y Empleabilidad - 2020
Grafica No.7. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección Administrativa y Financiera
Grafica No.8. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección Jurídica y de Contratación
Grafica No.9. Seguimiento de avance Plan de Acción la Oficina de Gestión de Comunicaciones
Grafica No.10. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - Estudios Económicos 2020
Grafica No.11. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - PIGA 2020
Grafica No.12. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - Estudios Económicos 2020
Grafica No.13. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – SIGD Y MIPG 2020
Grafica No.14. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - Estudios Económicos 2020
Grafica No.15. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - Estudios Económicos 2020
Grafica No.16. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE - Estudios Económicos 2020
Grafica No.17. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección de Gestión de Redes e Informalidad con corte diciembre 2020 Preliminar
Grafica No.18. Seguimiento de avance Plan de Acción Oficina de Control Interno 2020
Grafica No.19. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020
Grafica No.20. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020
Grafica No.21. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020
Grafica No. 22. Ejecución presupuestal compromisos del presupuesto de inversión corte 31 de diciembre de 2020
Grafica No. 23. Ejecución presupuestal giros del presupuesto de inversión corte 25 de diciembre de 2020
Grafica No. 24. Porcentaje de ejecución presupuestal compromisos
Grafica No. 25. Porcentaje de Giro

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Plantilla de Seguimiento
Anexo 2.1. Formatos de seguimiento mensual consolidado
<https://drive.google.com/drive/folders/0ABIA-DnQz9qoUk9PVA>
Anexos 2.2. Actas y Reportes de Seguimiento.
<https://drive.google.com/drive/folders/1yv5VVBDyjlzhexQzlv18mzf8FZ6cjDmA>
Anexos 2.3. Documento de Seguimiento por Dependencia.
<https://drive.google.com/drive/folders/1yv5VVBDyjlzhexQzlv18mzf8FZ6cjDmA>

INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA DICIEMBRE 2020

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción institucional es un instrumento de programación anual que contiene las metas de la entidad, que permite a cada proceso, dependencia y área de trabajo, orientar su quehacer acorde con los compromisos establecidos, articulando sus procesos con los lineamientos con el Plan de Desarrollo Distrital, y demás las políticas del sector, el marco estratégico institucional (misión, visión, objetivos estratégicos) y las funciones de la entidad. En el Plan de Acción se definen los productos, actividades y metas de gestión que se realizarán en cada vigencia con sus correspondientes indicadores, teniendo en cuenta los recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos), de acuerdo con las circunstancias y realidad, del sector, institucional y del proceso, este puede ser ajustado.

Es por ello, que mensualmente el IPES realiza seguimiento al Plan, generando información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, información que sirve de soporte para la determinación e implementación de acciones.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente ejercicio se realiza bajo el esquema metodológico del seguimiento a la gestión y desempeño dispuesto por el Instituto para la Economía Social – IPES, con el propósito de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. Para ello la metodología se basa en la dimensión de evaluación de resultados del Manual Operativo MIPG. Este aborda el seguimiento a partir de los factores más importantes de la ejecución de lo planeado, y le permite a la entidad:

- Saber en forma permanente el estado de avance de su gestión,
- Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas, y
- Al final del periodo, determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos.

Así mismo, la evaluación de resultados permite también definir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de necesidades y resolución de los problemas de los grupos de valor. Con ello se busca que estos ejercicios de seguimiento y evaluación institucional complementen y agreguen valor a otras mediciones que son llevadas a cabo por entidades, que efectúa la evaluación de las políticas.

Por lo anterior en cumplimiento de estos términos normativos y de gestión se presenta la siguiente metodología de seguimiento y control para la vigencia 2020 con corte a 31 de diciembre.

3. OBJETIVO

Realizar la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes de acción proyectados para la vigencia 2020 establecidos según las directrices de la entidad, que propenden resolver las necesidades y problemas de los grupos de valor y grupos de interés, con integridad y calidad en los servicios.

4. ALCANCE

Inicia con la verificación de cada uno de los planes de acción por dependencia, y finaliza con la revisión por la alta dirección, para la toma de decisiones y el direccionamiento estratégico en pro del alcance de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo Distrital y aquellos requisitos de ley. La dimensión de evaluación de resultados se abordará desde tres perspectivas: la primera guarda relación con los resultados que se obtienen a nivel institucional, la segunda con las metas priorizadas en el Plan de Desarrollo Distrital, y los proyectos de inversión, y la tercera con la evaluación y seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas.

5. RESPONSABLES

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Los profesionales de la subdirección de diseño y análisis estratégico, son responsables de coordinar y liderar la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes de acción por dependencia. Las dependencias son:

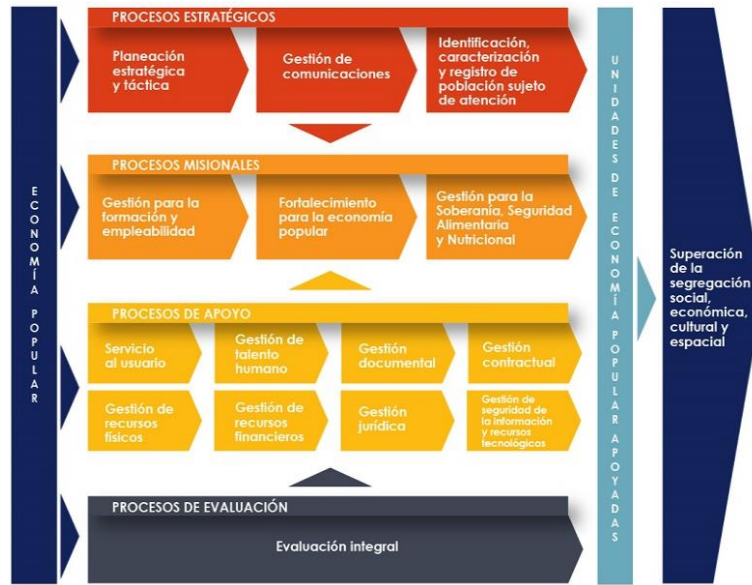
Grafica No. 1. Organigrama IPES



Fuente: <http://www.ipes.gov.co/index.php/entidad/organigrama>

Los procesos son:

Grafica No.2. Mapa de Procesos IPES



Fuente: <http://www.ipes.gov.co/index.php/entidad/procesos-y-procedimientos>

6. METODOLOGÍA APLICADA

En cumplimiento con lo establecido en el Programa Anual de seguimiento a los indicadores y cumplimiento de la integración y ejecución de los planes, se plantea en el marco de un modelo de gestión basada en resultados, una estrategia para el seguimiento basada en resultados claramente definidos, que permiten medirlos.

Para su aplicación el análisis parte de un marco lógico claro para la planificación, la gestión y la medición de las intervenciones con particular atención en los resultados que se procura alcanzar, este tipo de gestión favorece un mejor rendimiento y una mayor rendición de cuentas al momento de hacer cortes evaluativos. Su implementación se basa en la identificación de resultados previstos, y la forma de medir su grado de avance, es por comparación directa a los porcentajes o acciones establecidas en el proceso de planificación.¹

Para el ejercicio se realizaron las siguientes etapas:

No.1. Tabla de Actividades de Seguimiento 2020

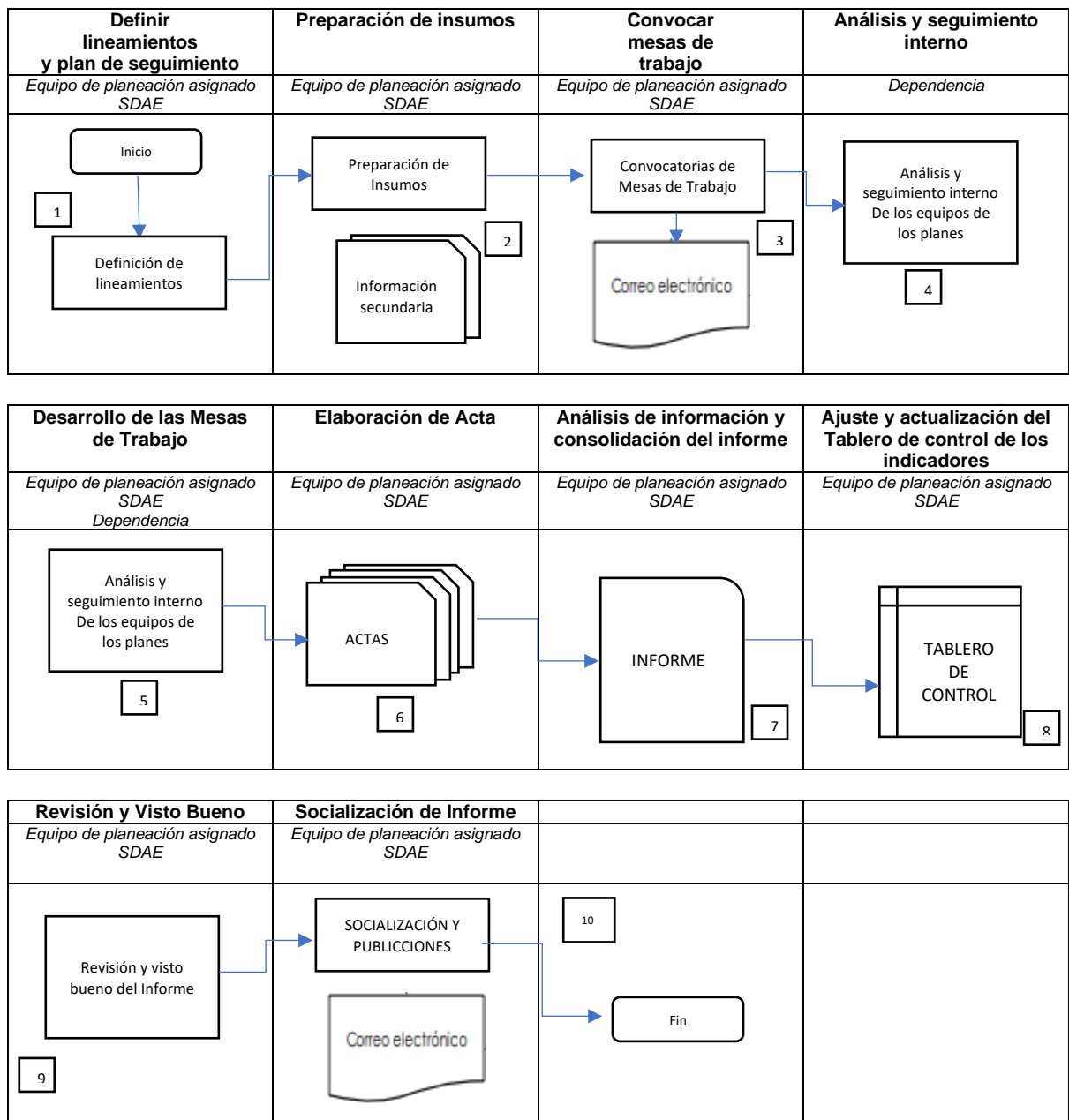
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE (Dependencia)
1	Definir lineamientos y plan de seguimiento	Revisado y analizado los insumos requeridos y define los lineamientos a aplicar en las mesas de trabajo para la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes por dependencia, teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de las Bitácoras de seguimiento mensual. • Reportes del último seguimiento realizado a cada plan según caso. 	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.

¹ La gestión basada en resultados es un enfoque que ha sido adoptado por numerosas organizaciones internacionales. Este enfoque es objeto de un examen más detallado en el documento Planificación de proyectos y programas, manual de orientación (IFRC, PPP, 2010).

		<ul style="list-style-type: none"> ● Tablero de indicadores 	
2	Preparación de insumos para las mesas de trabajo	El equipo diseñó las plantillas y herramientas de trabajo para la mesa de trabajo. Ver anexos.	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
3	Convocar mesas de trabajo	Convocado por medio de correo electrónico a los responsables (líder y grupo de trabajo) de los planes de acción por dependencia, para la realización de las mesas o jornadas de trabajo para la revisión de los planes. Donde se socializaron los lineamientos definidos para el desarrollo de las mesas.	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
4	Análisis de evaluación, control, seguimiento y monitoreo interno en los planes	Los equipos y líderes de cada plan realizaron un proceso interno de seguimiento y elaboraron el reporte de avance, verificando que los formatos de seguimiento mensual se encuentren de conformidad con el corte programado.	Dependencias
5	Desarrollo de las Mesas de Trabajo para la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes institucionales	Se desarrolló según agenda y programación y las sesiones con los siguientes momentos: <ul style="list-style-type: none"> a. Bienvenida y presentación b. Socialización de Metodología c. Socialización de Avances de metas e indicadores d. Identificación de riesgos y nudos críticos e. Compromisos y opciones de mejora f. Cierre de la sesión 	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Dependencias
6	Elaboración de Acta de la Mesa de trabajo o jornadas de trabajo	Se levantaron actas de las sesiones elaboradas adjuntando los insumos e informes presentados por cada líder o miembro del equipo de trabajo de cada plan. Las actas aprobadas se remitieron a las dependencias después de ser consolidadas y aprobadas por el profesional universitario líder del proceso de seguimiento, monitoreo y control.	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
7	Análisis de información y consolidación del informe	Con base en el seguimiento se realizó un análisis de la información recolectada y consolidación del informe de evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes institucionales.	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
8	Ajuste y actualización del Tablero de control	Se realizó el Tablero de control de los indicadores de los planes por dependencia	Equipo de planeación asignado por la Subdirección





			de Diseño y Análisis Estratégico.
9	Revisión y Visto Bueno	Revisado y dado visto bueno del Informe de la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes institucionales	Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
10	Socialización de Informe	Socializado el Informe de la evaluación, control, seguimiento y monitoreo de los planes, y la realización de las publicaciones en los fines pertinentes. Se generaron infografías y reportes ejecutivos para los directivos.	Equipo de planeación asignado por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.

No.2. Flujoograma de metodología aplicada en el Seguimiento 2020



Para determinar el desempeño se establecieron los siguientes niveles:

No.3. Tabla de Rango de desempeño

No.	Niveles	Rango	Semaforización
1	CRÍTICO	Avance de 0 a 49%	
2	EN RIESGO	De 50% a 79%	
3	ADECUADO	De 80% a 90%	
4	ÓPTIMO	De 90% a 100%	

7. AVANCES IDENTIFICADOS

Los avances presentados se describen en la siguiente matriz:

7.1. PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN – SESEC

Los avances presentados describen en la siguiente matriz

No.4. Avances Plan Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización – SESEC – Emprendimiento

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR	INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.	%EJECUC.
1. Espacios para la formación financiera	Programados / Realizados	2	2	100%	100%
2. Acompañar a los emprendedores en Herramientas financieras o el acceso al crédito	Acompañamientos Realizados / programados	31	31	100%	100%
3. Aplicar y sistematizar pruebas de perfilación a la población interesada en el ingreso a las diferentes alternativas y a la población ubicada en las alternativas económicas del IPES.	Perfilaciones realizadas / Perfilaciones programadas	450	538	120%	100%
4. Brindar capacitación a los emprendimientos de acuerdo a sus necesidades	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas	67	68	101%	100%
5. Asesorar emprendimientos en aspectos psicosociales, técnicos y/o empresariales.	Asesorías realizadas/Asesorías programadas	100	113	113%	100%

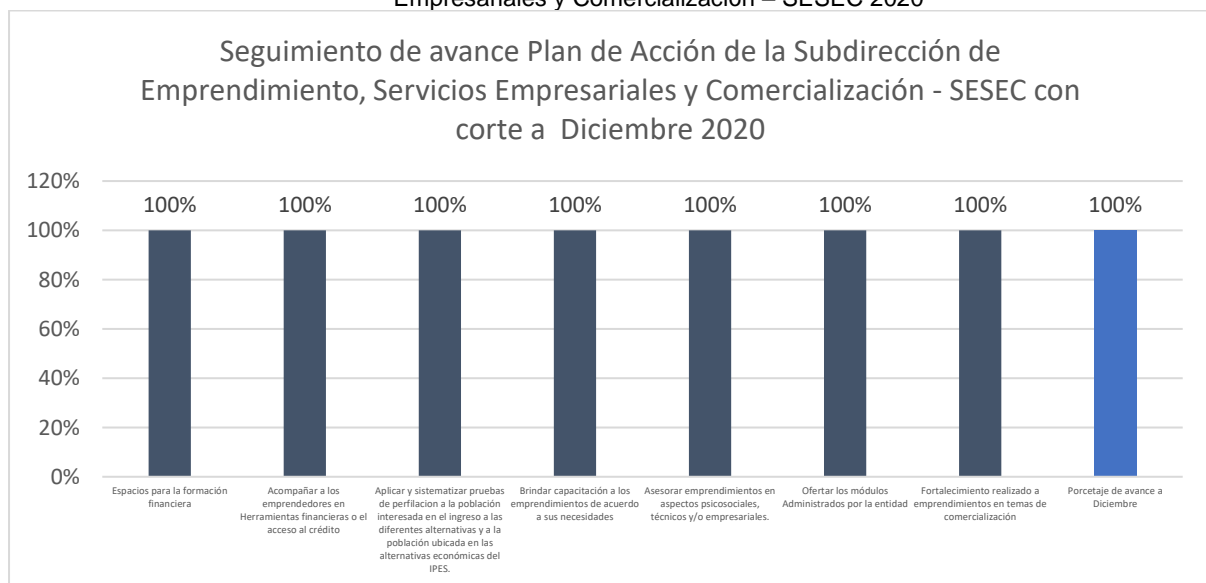
6.	Ofertar los módulos Administrados por la entidad	N° Personas identificadas con capacidades productivas presentadas para adjudicación de modulo	6	6	100%	100%
7.	Fortalecimiento realizado a emprendimientos en temas de comercialización	Fortalecimientos realizados / programados	60	61	102%	100%
Porcentaje de avance						100%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Los Avance de las acciones/productos (componente cualitativo) fueron:

- Se realizó la aplicación de 124 pruebas DISC y entrevistas semiestructuradas a los emprendimientos por subsistencia
- Realizada la capacitación de 47 personas en el curso de imagen corporativa, en el curso de formalización y en el curso de Fintech.
- Desarrollado el acompañamiento psicosocial, fortalecimiento técnico y empresarial a 113 emprendimientos por subsistencia para la mejora de sus capacidades y competencias
- Para la vigencia se realizó la oferta de los módulos administrados por el IPES a 6 emprendimientos.
- Fortalecido a 61 emprendimientos por subsistencia en habilidades de comercialización (Marketing Digital).

Grafica No.3. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización – SESEC 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue óptimo logrando el desarrollo del 100% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS

- Falta de acceso a herramientas tecnológicas para la participación de los diferentes espacios de capacitación y fortalecimiento.
- Alto nivel de deserción por la poca disponibilidad de tiempo.

DECISIONES, ACCIONES O ESTRATEGIAS REALIZADAS

- Convocatoria en espacios amplios con las herramientas necesarias para la participación.
- Flexibilización de los horarios y las jornadas.

En cuanto a Plazas de Mercado se evidenció:

Tabla No.4. Avances Plan Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización – SESEC – Plazas

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.	%EJECUC.
1.	Apoyar la creación y/o fortalecer organizaciones asociativas	Cantidad de organizaciones fortalecidas o creadas	11	11	100%	100%
2.	Gestionar la participación de organizaciones de comerciantes en la oferta de compras públicas del Distrito	Alistamiento realizado	1	1	100%	100%
3.	Gestionar la articulación de los comerciantes de las plazas con organizaciones de productores campesinos.	jornadas realizadas	11	11	100%	100%
4.	Gestionar con actores públicos y/o privados una estrategia de fortalecimiento empresarial dirigida a comerciantes de las plazas de mercado que se enfoque en temáticas tales como: formulación de proyectos, logística, control de inventarios, abastecimiento, cadena de valor, trazabilidad, empaque, transporte, distribución y cliente final	Cantidad de comerciantes fortalecidos empresarialmente abastecimiento	50	63	126%	100%
5.	Gestionar acciones de impulso tecnológico y promoción comercial	Creación e implementación de	1	1	100%	100%

		una (1) AP de Domicilios				
6.	Desarrollar un banco de proyectos de emprendimiento orientado a la creación de modelos de negocios en torno al turismo y el abastecimiento	Proyectos registrados en el Banco de proyectos	8	8	100%	100%
7.	Gestionar con un operador público o privado (RAPE) una plataforma de conectividad e información que permita acceder a la oferta y demanda, productos en cosecha, etc.	Avance del proceso de gestión	1	1	100%	100%
8.	Elaborar el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de PDM	Cronograma realizado /Programado	100%	100%	100%	100%
9.	Entregar avance en la subsanación de hallazgos detectados por la Secretaría Distrital de Salud SDS	Cantidad de hallazgos subsanados / Cantidad de hallazgos por subsanar	50%	52%	104%	100%
10.	Realizar campañas de fomento de la asociatividad en plazas de mercado	Cantidad de campañas realizadas	10	11	110%	100%
11.	Hacer Seguimiento a la implementación de los PSB	Cantidad de planes de saneamiento cumplidos / Cantidad de planes de saneamiento a cumplir	1700	1826	107%	100%
12.	Hacer Seguimiento al avance de la ejecución del cronograma de implementación del plan de mantenimiento correctivo y preventivo	Actividades ejecutadas /planeadas	100%	100%	100%	100%
13.	Gestionar articulación con los comerciantes y gerentes para el apoyo a las vitrinas	Vitrinas realizadas	12	12	100%	100%
14.	Verificar la implementación de los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social por COVID 19	Cumplimiento protocolo de seguridad / Cantidad de protocolos CONTROLES a cumplir	100%	100%	100%	100%
15.	Capacitar a los comerciantes en buenas prácticas de manufactura, en manejo de COVID y en cumplimiento de la normativa ambiental	Cantidad de personas capacitadas.	285	314	110%	100%
16.	Realizar 2 informes comparativos de precios de las plazas, respecto de	Cantidad de informes comparativos realizados	2	2	100%	100%

	otros competidores como fruvers, tiendas de barrios					
17.	Realizar 2 mediciones para establecer los volúmenes comercializados en todas plazas de mercado	Cantidad de mediciones realizadas	2	2	100%	100%
18.	Gestionar con actores públicos y/o privados una estrategia fortalecimiento empresarial dirigida a los comerciantes de las plazas de mercado que se enfoque en temáticas como formulación de proyectos, patrimonio histórico, guianza turística, promoción turística, recorridos turísticos y oferta turística en general	Cantidad de comerciantes fortalecidos empresarialmente turismo	50	45	90%	90%
Porcentaje de avance						1790%
Porcentaje de avance						99%

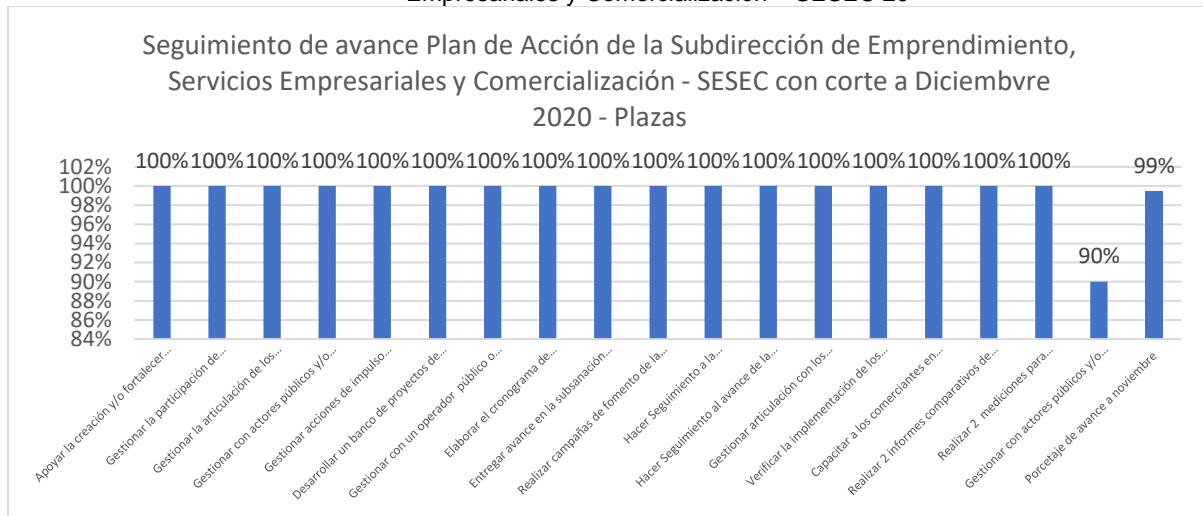
Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Los Avance de las acciones/productos (componente cualitativo) fueron:

- Capacitado a 314 comerciantes de las Plazas de Mercado en temas de manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufacturas.
- Realizado seguimiento y análisis de 1826 comerciantes pendientes por aplicar los PSB, superando la línea base.
- Realizado el seguimiento periódico a los avances de la ejecución del cronograma de implementación del plan de mantenimiento correctivo y preventivo en las Plazas programadas para la vigencia.
- Verificado la implementación de los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social por COVID 19 en las plazas según cronograma establecido para la vigencia.
- Se realizó la validación de los hallazgos en Plazas de Mercado en un 100%
- Realizadas 11 campañas desde el Componente Psicosocial sobre Fomento y Fortalecimiento de la asociatividad.
- Apoyada la creación y/o fortalecimiento de 11 organizaciones asociativas
- Alistamiento de una (1) organización para la participación en la oferta de compras públicas del Distrito
- Realizada 11 Jornadas como estrategia de articulación de los comerciantes de las plazas con organizaciones de productores campesinos.
- Realizado 2 informes comparativos de precios de las plazas, respecto de otros competidores como fruvers, tiendas de barrios
- Realizado 2 mediciones para establecer los volúmenes comercializados en todas plazas de mercado.
- Fortalecido a 63 comerciantes de las Plazas de mercado con énfasis en abastecimiento.

- Fortalecido a 45 comerciantes de las diferentes capacitaciones a los comerciantes de las Plazas con fortalecimiento en turismo
- Gestionado una (1) acción de impulso tecnológico y promoción comercial.
- Se recibió u (1) proyecto en el banco de proyectos de emprendimiento orientado a la creación de modelos de negocios en torno al turismo y el abastecimiento
- Se firmó el memorando de entendimiento entre el IPES y la RAPE para la inclusión de las Plazas de Mercado en la plataforma tecnológica de abastecimiento.
- Se realizaron 12 vitrinas en el marco de la estrategia de la Plaza a tu casa.

Grafica No.4. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización – SESEC 20



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue óptimo logrando el desarrollo del 99% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS

- Alta rotación en los dependientes de los comerciantes de las Plazas Distritales de Mercado.
- Dificultad en las herramientas de conexión para las capacitaciones.
- Demora en el proceso de contratación para el mantenimiento y emergencias de las Plazas de mercado.

DECISIONES, ACCIONES O ESTRATEGIAS REALIZADAS

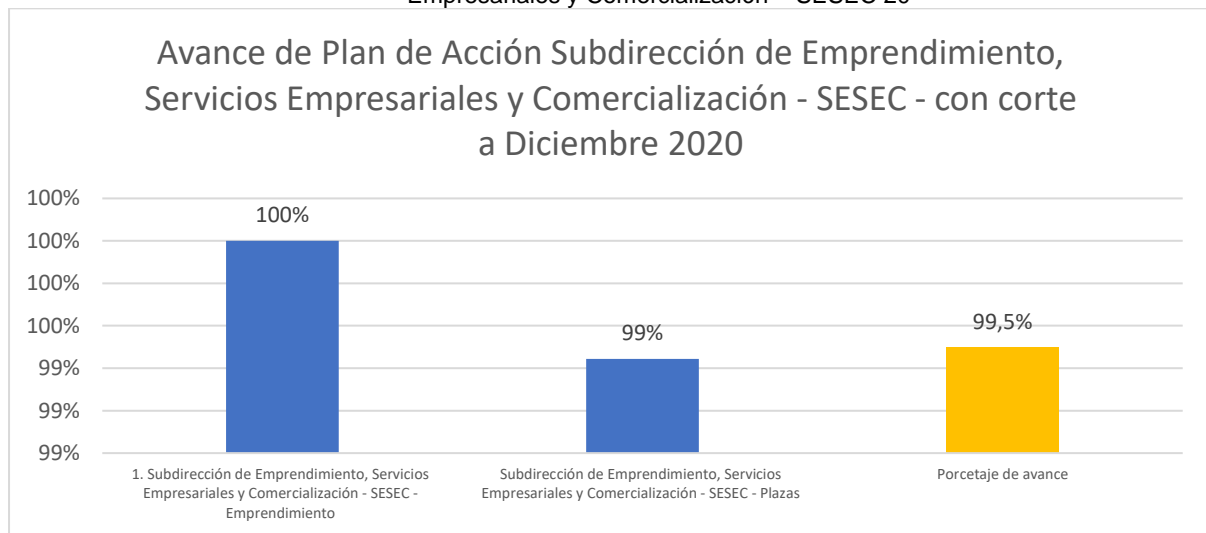
- Establecer mecanismos de filtro frente a la continuidad de los dependientes.
- Facilitar a través de las herramientas de la administración la conexión de los comerciantes a las diferentes capacitaciones.
- Generar una matriz de prioridades y necesidades para poder subsanar de manera efectiva las solicitudes de cada plaza.

ACCIONES DE MEJORA

- Garantizar la continuidad de los comerciantes en cada una de las etapas del fortalecimiento empresarial acorde al enfoque de cada Plaza de Mercado.
- Medir el impacto de las actividades acorde a un modelo de antes durante y después para poder identificar los cambios reales que se dieron a partir de las intervenciones.
- Se debe promover la confianza interna y la acción colectiva en los comerciantes para así fortalecer las diferentes organizaciones y agrupaciones formadas y que se puedan constituir en el marco del nuevo plan de desarrollo.

El Avance total del plan es del 99,5% como se observa en la siguiente gráfica con desempeño óptimo para la vigencia.

Grafica No.5. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización – SESEC 20



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

7.2. PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

Tabla No.5. Avances Plan Subdirector de Formación y Empleabilidad

No.	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR	INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC.	%EJECUC.	%EJECUC.
1.	Definir las necesidades (temáticas o áreas) y los componentes de capacitación para la población sujeto de atención de la Entidad en el marco de los proyectos de inversión 7773, 7772, 7722 y 7548.	N/A	N/A	1	100%	100%
2.	Estructurar las propuestas técnicas con las cuales se adelantará la contratación	N/A	N/A	1	100%	100%

	de los procesos de capacitación de las personas que ejercen actividades de la economía informal, en las temáticas priorizadas para los proyectos 7773, 7772, 7722 y 7548.					
3.	Realizar la formación y capacitación de 128 personas de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá.	Número de personas matriculadas/Número de personas programas*100	128	208	163%	100%
4.	Realizar la formación y capacitación de 194 personas en fortalecimiento empresarial.	Número de personas matriculadas/Número de personas programas*100	194	260	134%	100%
5.	Brindar formación y/o capacitación a 67 emprendedores por subsistencia.	Número de personas matriculadas/Número de personas programas*100	67	68	101%	100%
6.	Formar en principios de Manipulación Higiénica de Alimentos, educación sanitaria y principios en Buenas Prácticas de Manufactura a 285 personas de las plazas de mercado distritales administradas por el IPES.	Número de personas matriculadas/Número de personas programas*100	285	314	110%	100%
7.	Ajustar el esquema documental (procedimientos) de los procesos asociados a su gestión en coordinación con el equipo SIGD-MIPG de la SDAE"	No de Procedimientos ajustados	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de avance					115%	100%

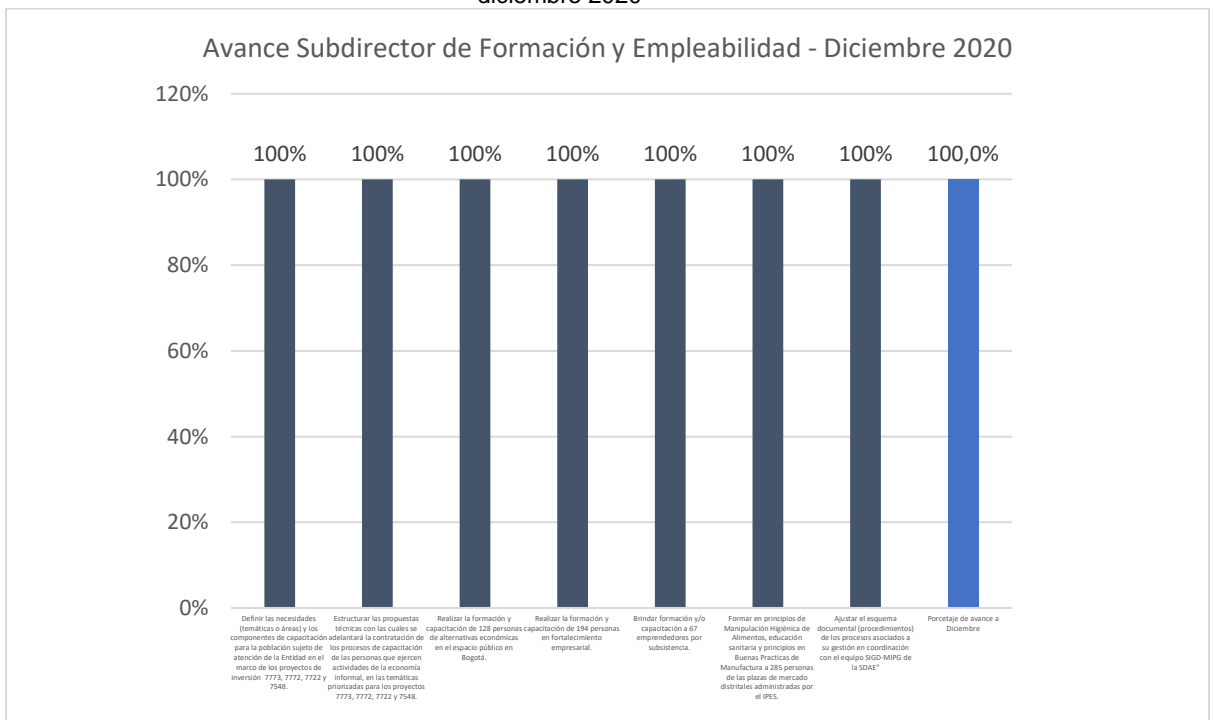
Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

AVANCE DE LAS ACCIÓN/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

- Definida para la vigencia las necesidades (temáticas o áreas) y los componentes de capacitación para la población sujeto de atención de la Entidad en el marco de los proyectos de inversión 7773, 7772, 7722 y 7548.
- Se estructuraron las propuestas técnicas con las cuales se adelantaron las contrataciones de los procesos de capacitación de las personas que ejercen actividades de la economía informal, en las temáticas priorizadas para los proyectos 7773, 7772, 7722 y 7548.

- Realizado el proceso de formación y capacitación de 208 personas de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá.
- Realizada la formación y capacitación de 260 personas en fortalecimiento empresarial
- Brindada formación y/o capacitación a 68 emprendedores por subsistencia.
- Formados en principios de Manipulación Higiénica de Alimentos, educación sanitaria y principios en Buenas Prácticas de Manufactura a 314 personas de las plazas de mercado distritales administradas por el IPES.
- Ajustado en un 100% el esquema documental (procedimientos) de los procesos asociados a su gestión en coordinación con el equipo SIGD-MIPG de la SDAE.

Grafica No.6. Seguimiento de avance Plan de Acción de la Subdirector de Formación y Empleabilidad – diciembre 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue optimo logrando el desarrollo del 100% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS

Tabla No.6. Dificultades, problemas o riesgos presentados

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS	ACCIONES O DECISIONES
1	<p>Proyecto 7773: Realizar la formación y capacitación de 128 personas de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá.</p>	<p>Debilidades en el proceso de convocatoria de la SGRSI a la población. Falta de conocimiento del cronograma y cursos de formación, por parte de los gestores de la SGRSI. Falta de claridad por parte de la SGRSI, en cuanto al perfil de la población que cobijan sus metas (edad, Familiares, si se puede tomar más de un curso el mismo usuario). Falta de información de las listas de personas remitidas por la SGRSI que reciben el curso, como correo electrónico de Gmail, copia del documento de identidad, teléfonos actualizados entre otros.</p>	<p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 22 de octubre “Evaluación Gestión Componente Formación 2020- Presencial – Fase I. Reuniones semanales de seguimiento con los equipos de trabajo de la SFE a cargo del proyecto, Reuniones con la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad.</p>
2	<p>Proyecto 7772: Realizar la formación y capacitación de 194 personas en fortalecimiento empresarial.</p>	<p>Debilidades en el proceso de convocatoria a la población proveniente de la organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá. La población remitida en su primer momento en su 78% no hace parte de las zonas de aglomeración Falta de información de las listas de persona</p>	<p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 22 de octubre “Evaluación Gestión Componente Formación 2020- Presencial – Fase I. Reuniones semanales de seguimiento con los equipos de trabajo de la SFE a cargo del proyecto, Reuniones con la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad.</p>

3	Brindar formación y/o capacitación a 67 emprendedores por subsistencia	<p>Debilidades en el proceso de convocatoria de la SESEC a la población.</p> <p>Falta de claridad por parte de la SESEC, en cuanto al perfil de la población a atender en el proyecto de inversión, así como de la magnitud física de la meta.</p> <p>Falta de información de las listas de personas remitidas por la SESEC para inicio de cursos</p>	<p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 22 de octubre “Evaluación Gestión Componente Formación 2020- Presencial – Fase I.</p> <p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 27 de octubre “Componentes de formación de la población sujeto de atención para los cursos de la vigencia 2021 – presencial – Fase II”.</p> <p>Reuniones semanales de seguimiento con los equipos de trabajo de la SFE a cargo del proyecto,</p> <p>Reuniones con la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p>
4	Formar en principios de Manipulación Higiénica de Alimentos, educación sanitaria y principios en Buenas Prácticas de Manufactura a 285 personas de las plazas de mercado distritales administradas por el IPES.	<p>Debilidades en el proceso de convocatoria de la SESEC a la población.</p> <p>Falta de claridad por parte de la SESEC, en cuanto al perfil de la población a atender en el proyecto de inversión, así como de la magnitud física de la meta en el MGA (Metodología General Ajustada).</p>	<p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 22 de octubre “Evaluación Gestión Componente Formación 2020- Presencial – Fase I.</p> <p>Reunión presencial convocada y liderada por la Subdirección de Formación y empleabilidad el día 27 de octubre “Componentes de formación de la población sujeto de atención para los cursos de la vigencia 2021 – presencial – Fase II”.</p> <p>Reuniones semanales de seguimiento con los equipos de trabajo de la SFE a cargo del proyecto,</p> <p>Reuniones con la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p>

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

ACCIONES DE MEJORA (LECCIONES APRENDIDAS)

- La implementación de reuniones convocadas y lideradas por la Subdirección de Formación y Empleabilidad permitió evidenciar la importancia y el trabajo social desarrollado con la población sujeto de atención en el acompañamiento y fortalecimiento de las herramientas TIC en los procesos de formación, así como aclarar inquietudes por parte de los equipos de trabajo, y generar compromisos por parte de los líderes de los proyectos de inversión 7773, 7772, 7722 y 7548.

- La remisión de la población proveniente de los proyectos de inversión 7773, 7772, 7722, 7548 a cargo de la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad y la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización debe ser superior a 40 personas para que permita la apertura de los procesos de capacitación.
- La articulación, definición de roles y alcance de cada subdirección en el proceso de formación es vital para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

7.3. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

Tabla No.7. Subdirección Administrativa y Financiera

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.	%EJECUC.
1	Presentar estados financieros a partir del cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Número de estados financieros mensuales y trimestrales presentados en la vigencia	16	16	100,00%	100,00%
2	Presentar obligaciones tributarias de acuerdo a la normatividad vigente.	Porcentaje de obligaciones tributarias presentadas puntualmente.	100%	100,00%	100,00%	100,00%
3	Monitorear y hacer seguimiento al reporte de la ejecución presupuestal de la entidad.	Registro del seguimiento a la ejecución del presupuesto de la vigencia	100%	100,00%	100,00%	100,00%
4.	Monitorear y hacer seguimiento al reporte de la ejecución presupuestal de la entidad.	Registro del seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales	100%	100,00%	100,00%	100,00%
5.	Monitorear y hacer seguimiento al reporte de la ejecución presupuestal de la entidad.	Registro del seguimiento a la reducción de los pasivos exigibles	100%	100,00%	100,00%	100,00%
6.	Monitorear y hacer seguimiento al reporte de la ejecución presupuestal de la entidad.	Registro del seguimiento a la ejecución del PAC reservas	100%	100,00%	100,00%	100,00%

7.	Monitorear y hacer seguimiento al reporte de la ejecución presupuestal de la entidad.	Registro del seguimiento a la ejecución del PAC vigencia	100%	100,00%	100,00%	100,00%
8.	Depurar y sanear la cartera de la Entidad	Porcentaje de recuperación y depuración de la cartera de plazas de mercado.	15%	38,60%	257,33%	100,00%
9.	Depurar y sanear la cartera de la Entidad	Porcentaje de recuperación y depuración de la cartera de proyectos comerciales.	15%	19,30%	128,67%	100,00%
10.	Realizar control a los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	Inventario general de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad	1	1	100%	100%
11.	Realizar control a los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	1 inventario aleatorio a Plazas de Mercado	3	3	100%	100%
12.	Realizar reporte al cumplimiento del plan anual de SST	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del plan anual de SST	100%	100,00%	100,00%	100,00%
13.	Realizar reporte al cumplimiento del plan institucional de capacitación	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del PIC	100%	100,00%	100,00%	100,00%
14.	Realizar reporte al cumplimiento del plan de bienestar social e incentivos	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del Plan de Bienestar e Incentivos	100%	100,00%	100,00%	100,00%
15.	Realizar reporte al cumplimiento del plan de previsión de recurso humano	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del plan de Previsión del Recurso Humano	100%	100,00%	100,00%	100,00%

16.	Realizar reporte al cumplimiento del plan anual de vacantes	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del plan anual de vacantes.	100%	100,00%	100,00%	100,00%
17.	Realizar reporte al cumplimiento del plan de integridad	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación del plan de integridad	100%	100,00%	100,00%	100,00%
18.	Realizar reporte al cumplimiento del PINAR	Registro del seguimiento al cumplimiento de la implementación de PINAR	100%	100,00%	100,00%	100,00%
19.	Realizar seguimiento semanal a la oportunidad de la respuesta de PQRS.	Número de reportes enviados a las diferentes áreas	48	53	110%	100%
20.	Realizar seguimiento trimestral a la oportunidad de la respuesta de PQRS.	Número de mesas de trabajo trimestrales realizadas	4	4	100%	100%
Porcentaje de avance						100%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

AVANCE DE LAS ACCION/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

- Publicados 16 estados financieros a partir del cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Presentado el 100% de las Declaraciones tributarias mensuales requeridas de conformidad con la normativa vigente.
- Realizado 12 monitoreos y seguimientos al reporte de la ejecución presupuestal.
- Se ha recuperado un 38,6% de la cartera del IPES, por concepto de contratos en Plazas Distritales de Mercado
- Se ha recuperado un 19,3% de la cartera del IPES, por concepto de contratos en alternativas comerciales
- Finalizando durante el mes de diciembre el Inventario.
- Realizado tres (3) inventarios aleatorios durante la vigencia

- La estrategia del mes de diciembre 2020 se centró en la entrega de Elementos de Protección Personal a los colaboradores que realizan sus actividades en territorio y realización de los exámenes médicos periódicos
- En el mes de diciembre se programaron 4 capacitaciones y se realizaron 4, con una asistencia importante porque se hizo la convocatoria de manera personalizada por correo institucional a cada uno de los colaboradores de la entidad que requería la información.
- En el mes de diciembre se llevaron a cabo 13 actividades del Programa de Bienestar Social e incentivos, 7 de estas sin recursos dirigidas tanto a funcionarios de planta como a contratistas y 6 actividades realizadas a través de la ejecución del contrato de Bienestar firmado con la Caja de Compensación Familiar Compensar dirigida a funcionarios y sus grupos familiares.
- En el mes de diciembre y de conformidad con los procedimientos internos establecidos, se realizó el reporte del PAAC con corte a 31 de diciembre, en el cual se incluyó el avance del componente N°. 6 "Plan de Integridad".
- El Porcentaje de implementación del plan institucional de archivo - PINAR es del 85,20%, con las siguientes actividades realizadas en el mes de diciembre:
 1. Para el mes de diciembre no se efectuaron capacitaciones toda vez que de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación -PIC las mismas se realizaron teniendo en cuenta el cronograma durante los meses de marzo, junio, septiembre y octubre de 2020
 2. Se realizó el acompañamiento en la organización de los expedientes y archivos objeto de transferencia de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, Asesoría de Control Interno, Subdirección jurídica y de Contratación y Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización.
 3. Durante el mes de diciembre se capacitó a la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización -- Plazas de Mercado en la importancia de tener actualizado el inventario documental de las 19 plazas de mercado y su respectiva publicación el en drive del usuario de gestiondocumental@ipes.gov.co
 4. Se dio continuidad en la elaboración del banco terminológico de tipos series y subseries documentales
 5. Se analiza conjuntamente con los Profesionales de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico - Sistemas lo pertinente al almacenamiento y licenciamiento de las imágenes digitalizadas en el aplicativo AZdigital y su migración a Goobi programando la respectiva prueba piloto teniendo en cuenta la ejecución del contrato 416 de 2019 suscrito con la ETB.

6. Teniendo en cuenta la contratación de la Profesional Historiadora se elabora del documento Historia Institucional del Fondo de Ventas Populares periodo 1972 a 1993. (Para el 2021 se dará continuidad en la contratación del este recurso humano con el objetivo de concluir lo pertinente a la Historia Institucional de los periodos 1994 al 2006 que corresponden al segundo., tercer y cuarto periodo del Fondo Acumulado Fondo de Ventas Populares)

7. Mediante Contrato Interadministrativo 416 de 2019 suscrito con ETB, se cuenta con el inventario en estado natural del primer periodo de 1972 a 1993, segundo periodo de 1994 al 2000, tercer periodo de 2001 a 2003 y cuarto periodo 2004 a 2006 del Fondo Acumulado denominado Fondo de Ventas Populares, publicado en el drive del usuario gestiondocumental@ipes.gov.co.

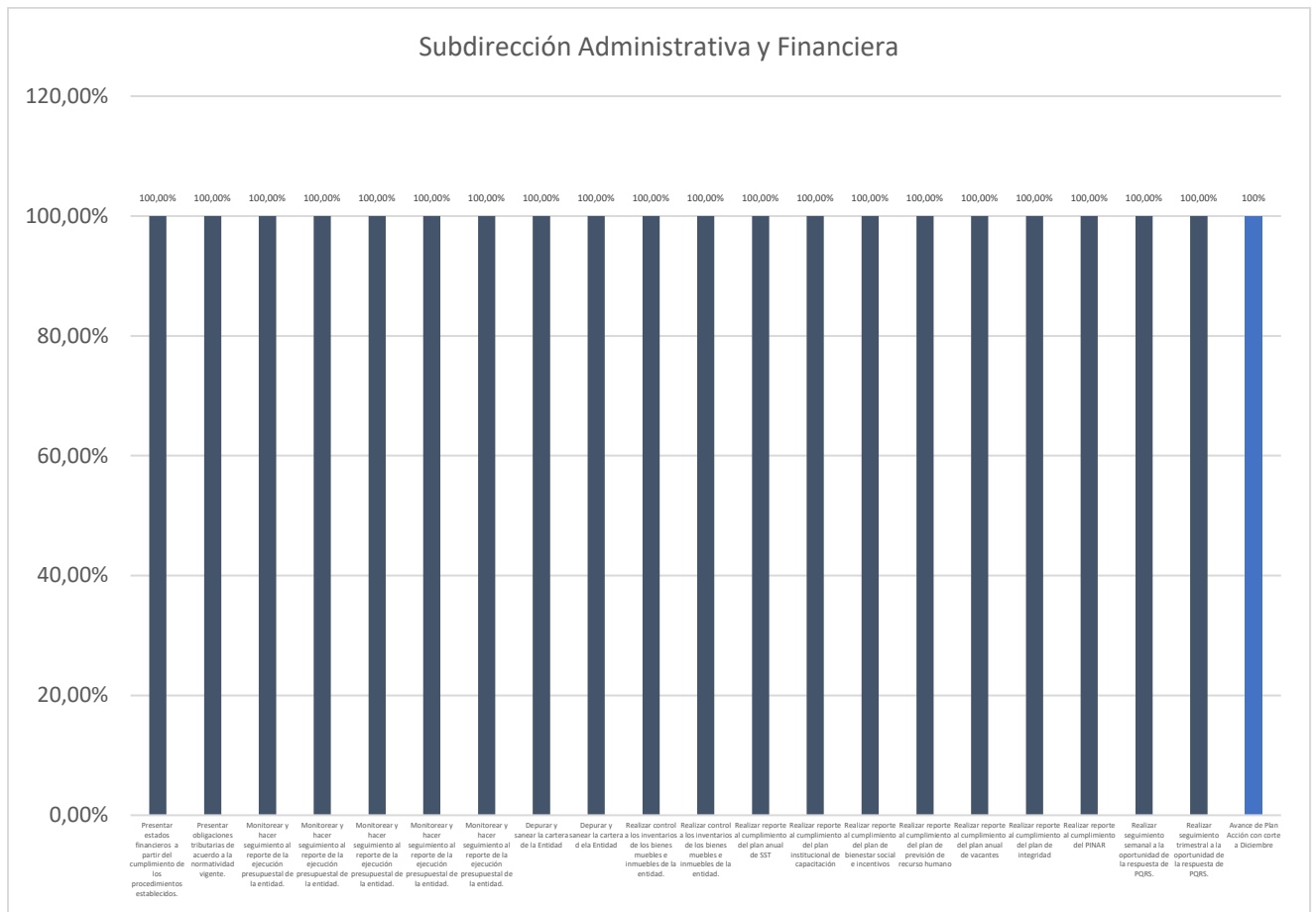
8. Se evidencia avance en cuanto a la propuesta de series documentales del primer periodo del Fondo documental acumulado por parte de la Historiadora

9. Se analiza el contenido del formato de ficha de valoración, para las series documentales producto del cuadro de clasificación.

10. En cuando a la proyección de la Tabla se tendrá en cuenta el procedimiento establecidos en la guía técnica de organización de fondos documentales acumulados para las Entidades Distritales de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor - Archivo de Bogotá vigencia 2019.

- Realizadas seguimiento semanal a la oportunidad de la respuesta de PQRS. Se generaron 5 reportes en el mes de diciembre, remitidos por correo a las diferentes Dependencias de la Entidad, como seguimiento a la repuesta y cierre oportuno de las peticiones que la población sujeta de atención del IPES y la ciudadanía en general registra en la Plataforma BOGOTA TE ESCUCHA - SDQS. Esta labor redundó en los días de respuesta oportuna, pasando de 23 a 21 al corte de diciembre 31, dando cumplimiento de acuerdo con la Normatividad vigente. Así mismo se cumplió con la meta estándar de 48, pasando a 53 informes en el año 2020, realizando un seguimiento juicioso que genere confianza ante la ciudadanía, por respuestas oportunas.
- Se realizaron durante el año 4 mesas de trabajo con los diferentes usuarios de la Plataforma BOGOTA TE ESCUCHA- SDQS, para el seguimiento en la asignación, traslado, registro e inquietudes de respuestas a las peticiones de la ciudadanía en general. Se convocó en esta reunión a capacitaciones de la secretaria general para reforzar los conocimientos en dicha Plataforma. Así mismo se convocó a las diferentes capacitaciones realizadas por Entidades como el SENA y la veeduría distrital.

Grafica No.7. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección Administrativa y Financiera



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue optimo logrando el desarrollo del 100% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS

Inconveniente en la ejecución de los planes de capacitación y bienestar, con ocasión de la emergencia sanitaria

Inconveniente para iniciar la toma física de inventario

DECISIONES, ACCIONES O ESTRATEGIAS REALIZADAS

- Ajustes del plan, añadiendo actividades virtuales
- Adquisición de plaqeteadora para el inicio de la toma física de inventario

7.4. PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECCIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

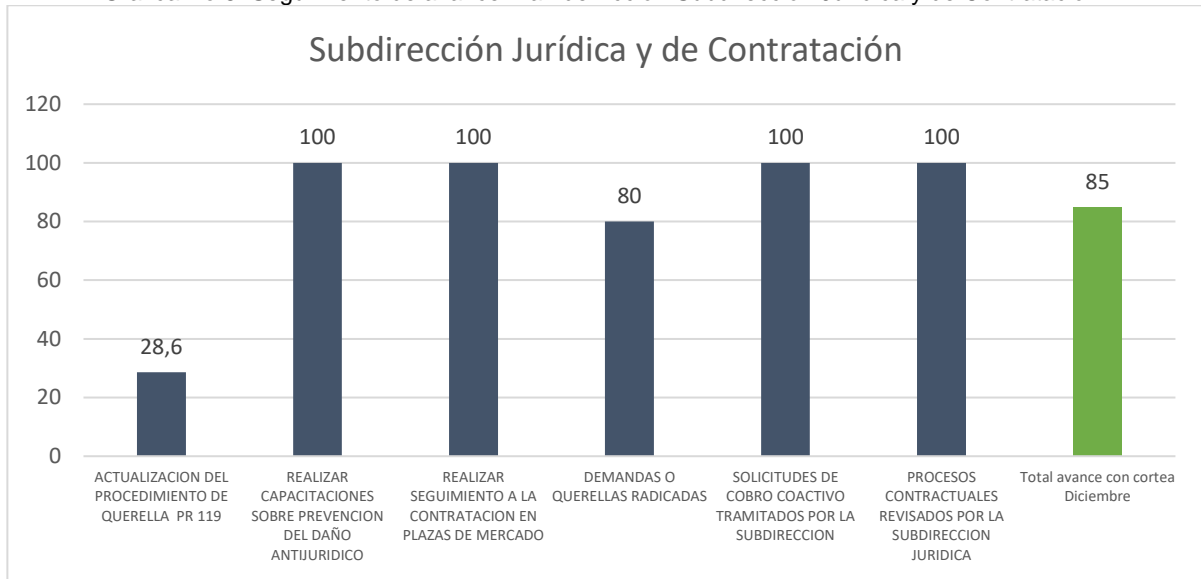
Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

Tabla No.8. Subdirección Subdirección de Jurídica y Contratación

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.	%EJECUC.
1	ACTUALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE QUERRELLA PR 119	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	7	2	28,6%	28,6
2	REALIZAR CAPACITACIONES SOBRE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS	4	11	275%	100
3	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION EN PLAZAS DE MERCADO	CONTRATOS PLAZAS DE MERCADO TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCION	100%	100%	100%	100
4.	DEMANDAS O QUERELLAS RADICADAS	DEMANDAS O QUERELLAS RADICADAS /SOLICITUDES DE RESTITUCION QUE CUMPLAN REQUISITOS AL 100	182	145	80%	80,00
5.	SOLICITUDES DE COBRO COACTIVO TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCION	PROCESOS COBRO COACTIVO TRAMITADOS / SOLICITUDES DE RESTITUCION QUE CUMPLAN REQUISITOS	6	6	100%	100
6.	PROCESOS CONTRACTUALES REVISADOS POR LA SUBDIRECCION JURIDICA	NUMERO DE PROCESOS REVISADO / NUMEROS PROCESOS TRAMITADOS QUE CUMPLAN REQUISITOS	100	100	100%	100
Porcentaje de avance					85%	85

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Grafica No.8. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección Jurídica y de Contratación



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

AVANCE DE LAS ACCIÓN/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

- Actualización y publicado en MIPG el procedimiento de Querella PR 119 y el procedimiento PR-154.
- Realizar 11 capacitaciones sobre prevención del daño antijurídico.
- Realizar seguimiento del 100% de la contratación en plazas de mercado
- Realizado el tratamiento de Demandas o querellas radicadas en un 80%
- Tramitado el 100% de las solicitudes de cobro coactivo tramitados por la subdirección
- Revisados el 100% de los procesos contractuales por la subdirección jurídica

El desempeño de este componente fue adecuado logrando el desarrollo del 82,3% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS

- Suspensión de términos por Covid 19
- Radicación de querellas por suspensión de términos
- Cobro coactivo por devolución de carpetas falta documentos

7.5. PLAN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Los avances presentados describen en la siguiente matriz

Tabla No.9. Subdirección Subdirección de Oficina de Gestión de Comunicaciones

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.	%EJECUC.
1.	Apoyar la convocatoria y divulgar el balance de la rendición de cuentas en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad.	Convocatoria y balance divulgado	1	1	100%	100
2.	Realizar publicación en la página WEB de la información de acuerdo a las solicitudes de las dependencias.	No. De publicaciones Realizadas	100%	100%	100%	100
3.	Realizar publicaciones del periódico D´Cerca en la vigencia	No. De publicación	4	4	100%	100
4.	Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web	No. Boletines de Prensa	160	160	100%	100
5.	Desarrollar campañas de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía	No. Campañas	24	24	100%	100
6.	Realizar actualizaciones de la cartelera virtual durante la vigencia	No. de videos proyectados en Carteleras Virtuales	55	49	89%	89
7.	Realizar boletines internos con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la intranet	No. Boletines internos	96	89	93%	90

8.	Actualizar el fondo de pantalla y la intranet durante la vigencia en atención a las campañas e información actual.	No. De fondo de pantallas realizadas	80	111	139%	100
9.	Realizar campañas internas relacionadas con la gestión.	No. de campañas internas desarrolladas	50	56	112%	100
10.	Realizar y publicar el periódico virtual interno	No. De publicaciones	12	12	100%	100
11.	Atender las solicitudes de apoyo OSAS de las diferentes dependencias	No. FO-039 OSA efectivas / No. FO-039 OSA solicitadas	100%	98%	98%	98
12.	Ajustar el esquema documental (procedimientos) de los procesos asociados a su gestión en coordinación con el equipo SIGD-MIPG de la SDAE"	No de Procedimientos ajustados	100%	100%	100%	100
Porcentaje de avance						98

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

AVANCE DE LAS ACCION/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

- Apoyada la convocatoria y divulgación en un 100% del balance de la rendición de cuentas en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad.
- Realizado la publicación en la página WEB del 100% de la información de acuerdo a las solicitudes de las dependencias.

Las solicitudes de publicación son atendidas en el término de máximo tres días hábiles, en el transcurso del año se radicaron 240 solicitudes y estas se atendieron en su totalidad, así:

Enero 27	Abril 12	Julio 15	Octubre 16
Febrero 55	Mayo 10	Agosto 10	Noviembre 19
Marzo 19	Junio 19	Septiembre 20	Diciembre 18

- Realizado las publicaciones de 4 ediciones del periódico D´Cerca para la vigencia.
- Realizado 160 boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web. Distribuido así:

Enero 10	Abril 15	Julio 10	Octubre 22
Febrero 11	Mayo 14	Agosto 16	Noviembre 14
Marzo 14	Junio 14	Septiembre 13	Diciembre 7

- Desarrollada 24 campañas de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía.
- Realizada 49 actualizaciones de la cartelera virtual durante la vigencia.
- Realizado 89 boletines internos con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la intranet
- Actualizado 111 fondos de pantalla y la intranet durante la vigencia en atención a las campañas e información actual.
- Realizado 56 campañas internas relacionadas con la gestión.
- Realizado y publicados 12 publicaciones del periódico virtual interno.
- Atendido el 98% de las solicitudes de apoyo OSAS de las diferentes dependencias
- Ajustado el 100% del esquema documental (procedimientos) de los procesos asociados a su gestión en coordinación con el equipo SIGD-MIPG de la SDAE.

Grafica No.9. Seguimiento de avance Plan de Acción la Oficina de Gestión de Comunicaciones



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue óptimo logrando el desarrollo del 98% de su ejecución.

DIFICULTADES, PROBLEMAS O RIESGOS PRESENTADOS DECISIONES, ACCIONES O ESTRATEGIAS REALIZADA

- La virtualidad ha implicado pensar medios de comunicación alternativos Utilizar WhatsApp y otros canales
- El estado de emergencia a raíz del COVID ha generado constantemente crisis que afectan la reputación de la Entidad

ACCIONES DE MEJORA (Lecciones Aprendidas)

- Estamos trabajando en la reacción frente a la crisis modificando el manual y las acciones de respuesta
- Una mejora en los procedimientos internos afrontando la virtualidad.

7.6. PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

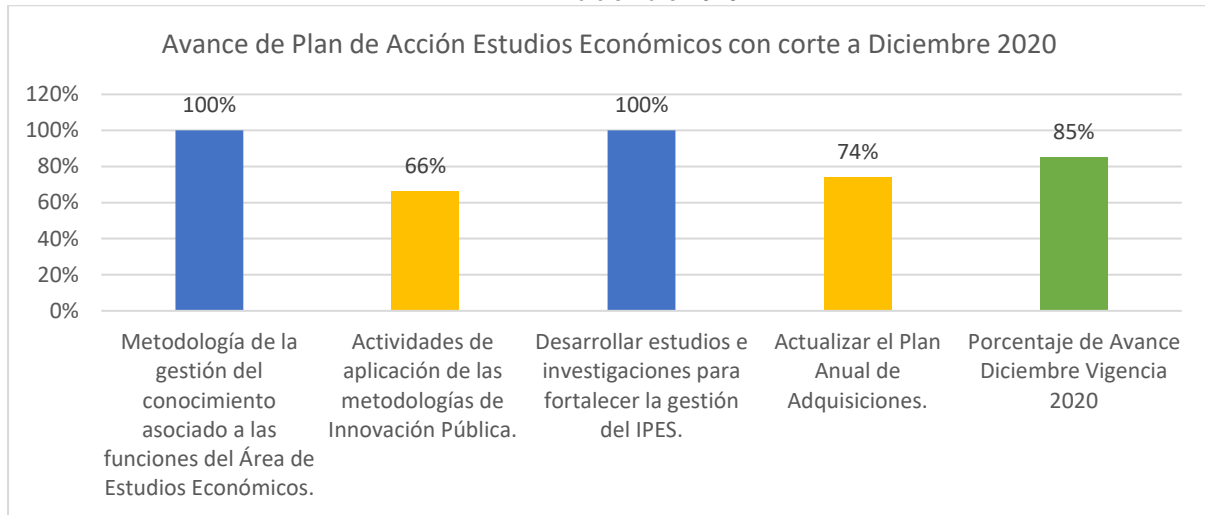
7.6.1. Estudios Económico

Tabla No.10. Subdirección Subdirección SDAE – Estudios Económicos

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.
1.	Metodología de la gestión del conocimiento asociado a las funciones del Área de Estudios Económicos.	Documento estratégico.	1	1	100%
2.	Actividades de aplicación de las metodologías de Innovación Pública.	Numero de talleres programados / Total de talleres realizados	6	0	66%
3.	Desarrollar estudios e investigaciones para fortalecer la gestión del IPES.	No de estudios e investigaciones realizados/No de estudios e investigaciones programados	Por Demanda	100	100%
4	Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.	Numero de Actualizaciones	Por Demanda	100	74%
Porcentaje de avance					85%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Grafica No.10. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – Estudios Económicos con corte a diciembre 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Avances:

a. Preparación de la Metodología de la gestión del conocimiento asociado a las funciones del Área de Estudios Económicos con las siguientes acciones.

- Reporte para Contraloría de Bogotá
- Documento base para la construcción de lineamientos de la dimensión gestión del conocimiento y la innovación
- Actualización Procedimiento PR-061 Versión 4, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- Curso Gobernanza Pública, Contextualización desde los Pilares de Transparencia, Participación y Colaboración; Respuestas a entes de control sobre programa Bogotá Solidaria en Casa desde las competencias del IPES.
- Realizado Revisión ISO 30401 gestión del Conocimiento.
- Participación en el reporte de los Planes de acción FURAG 2020
 - POL 12 - Participación ciudadana.
 - POL 03 - Planeación institucional.
 - POL 09 Transparencia.
 - POL 13 - Seguimiento y desempeño.
 - POL 15 - Gestión del Conocimiento e Innovación
- Participación en el reporte del Plan de acción FURAG 2020 POL 02 - Integridad. 22-07-2020 Concepto técnico POLITICA VENDEDORES INFORALES

- Realizado Documento Estratégico "Lineamientos institucionales de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación pública"
- Construcción de los tips asociados al video de los Valores institucionales.
- Soporte del cargue encuesta COVID 19, con los soportes respectivos.
- Elaboración de Fo-315 brief creativo campaña valores de la casa.
- Construcción del normograma planeación estratégica y táctica.
- Construcción de la gestión del conocimiento INNOV pública.
- Apoyo con observaciones y aportes para el procedimiento V5 PR-042.
- Construcción de la participación ciudadana.

b. Realizada las siguientes actividades de aplicación de las metodologías de Innovación Pública:

- Preparación Actividades de aplicación de las metodologías de Innovación Pública.
- Curso "Innovación en el Sector Publico", dictado y dirigido por la ESAP
- Curso "Fundamentos Básicos de Innovación Pública" dictado y dirigido por el DASCD
- Julio: Revisión de insumo NTC ISO 30401 Sistema de Gestión del Conocimiento. numeral 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (Stakeholders). 4.4. Sistema de gestión del conocimiento- generalidades; 4.4.2. desarrollo del conocimiento; 4.4.3. Transferencia y transformación del Conocimiento.

c. Desarrollado estudios e investigaciones para fortalecer la gestión del IPES.

d. Actualizado en un 100% el Plan Anual de Adquisiciones.

7.6.2. PIGA

Tabla No.11. Subdirección SDAE – PIGA

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		META	EJECUC. META	%EJECUC.
1.	Uso eficiente del agua	100	100	100%
2	Uso eficiente de la energía	100	100	100%
3	Gestión integral de residuos ordinarios	100	100	100%
4	Gestión integral de residuos peligrosos	100	84	100%
5	Gestión de los residuos especiales	100	66	100%
6	Inclusión de criterios ambientales	100	100	100%
7	Implementación de criterios ambientales	100	100	100%
8	Consumo responsable	100	100	100%

9	Mejoramiento de las condiciones ambientales	100	100	100%
10	Promoción de la movilidad urbana sostenible	100	100	100%
11	Contribución a la disminución de emisiones GEI	100	100	100%
12	Adopción de Lineamientos Ambientales del Distrito	100	100	100%
Porcentaje de Ejecución				100%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Avances de las actividades programadas para la vigencia:

- Producto 1: Se reporta el cuarto registro de seguimiento al consumo de agua del 100% de las sedes concertadas, correspondiente al primer y segundo semestre 2020.

Producto 2: Se realiza el respectivo informe de análisis de comportamiento de los consumos de agua en las sedes concertadas de la entidad para el primer y segundo semestre 2020.

Producto 3: Durante este periodo se han realizado socializaciones relacionadas al uso eficiente del agua en 23 sedes concertadas (Lugar: 1. Fontibón, 2. Kennedy, 3. Quirigua, 4. Restrepo, 5. Perseverancia, 6. Siete de Agosto, 7. Ferias, 8. San Carlos, 9. Concordia., 10. Cruces, 11. Veinte de Julio, 12. Trinidad Galán, 13. El Carmen, 14. San Benito, 15. Santander 16, Doce de Octubre17, Luceros18. Sede Administrativa 19. Pasaje de Comidas 20 de Julio 21. Rotonda La Candelaria 22. Rotonda Santafé 23. Cuatro vientos 24. C.F.P. Quirigua). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Producto 4: Se realizó la actualización del inventario de fuentes de bajo consumo de agua hasta la fecha.

Producto 5: Se realizó la instalación de fuentes de bajo consumo de agua en el Punto Comercial Furatena y Plaza de Mercado Perseverancia. Se cuenta con el soporte de informe de obra civil, revisado y aprobado por la interventoría de las obras ejecutadas por el contratista. Este producto se encuentra al 100% según la meta establecida (instalación de sistemas ahorradores en dos sedes concertadas).
- Producto 1: Se reporta el cuarto registro de seguimiento al consumo de energía del 100% de las sedes concertadas, correspondiente al primer y segundo semestre 2020.

Producto 2: Se realiza el respectivo informe de análisis de comportamiento de los consumos de energía en las sedes concertadas de la entidad para el primer semestre 2020. De igual forma este informe se actualizará con la información completa de la vigencia correspondiente.

Producto 3: Durante este periodo se han realizado socializaciones relacionadas al uso eficiente de la energía eléctrica en 23 sedes concertadas (Lugar: 1. Fontibón, 2. Kennedy, 3. Quirigua, 4. Restrepo, 5. Perseverancia, 6. Siete de Agosto, 7. Ferias, 8. San Carlos, 9. Concordia., 10. Cruces, 11. Veinte de Julio, 12. Trinidad Galán, 13. El Carmen, 14. San Benito, 15. Santander 16, Doce de Octubre17, Luceros18. Sede Administrativa 19. Pasaje de Comidas 20 de Julio 21. Rotonda La Candelaria 22. Rotonda Santafé 23. Cuatro vientos 24. C.F.P. Quirigua). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Producto 4: Se ha realizado la actualización del inventario de fuentes lumínicas ahorradoras hasta la fecha.

Producto 5: Se realizó la instalación de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en los Puntos Comerciales Rotonda Chapinero, Furatena y Veracruz. Se cuenta con el soporte

de informe de obra civil, revisado y aprobado por la interventoría de las obras ejecutadas por el contratista. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

- 3

Producto 1: Durante este periodo se han realizado socializaciones relacionadas con el manejo adecuado y la segregación en la fuente de los residuos ordinarios, en 23 sedes concertadas (Lugar: 1. Fontibón, 2. Kennedy, 3. Quirigua, 4. Restrepo, 5. Perseverancia, 6. Siete de Agosto, 7. Ferias, 8. San Carlos, 9. Concordia., 10. Cruces, 11. Veinte de Julio, 12. Trinidad Galán, 13. El Carmen, 14. San Benito. 15. Santander 16. Doce de Octubre 17, Luceros 18. Sede Administrativa 19. Pasaje de Comidas 20 de Julio 21. Rotonda La Candelaria 22. Rotonda Santafé 23. Cuatro vientos 24. C.F.P. Quirigua). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Producto 2: Se elaboró los Estudios y Documentos Previos con sus respectivos anexos para continuar con el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa por SJC. Se adjudicó el Contrato SECOP No 1486432 con el objetivo de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN LIMPIA DE RESIDUOS ORGÁNICOS. Se amplió la cobertura y se encuentra actualmente en elaboración y aprobación del Acta de Inicio para dar comienzo a la recolección de orgánicos en 13 Plazas de Mercado Distritales y 6 Puntos Comerciales (19 Sedes concertadas). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.
- 4

Producto 1: Documento PGIRESPSEL actualizado a la fecha.

Producto 2: Se cuenta con los respectivos certificados de disposición RESPEL de los contratistas, se encuentra clasificada la información conforme a cada equipamiento donde se generó este tipo de residuo. Se obtuvo veinticinco (25) certificaciones de disposición final.

Producto 3: Se realizó la respectiva actualización de las bitácoras de generación RESPEL por cada sede para la vigencia en curso.

Producto 4: Se realizó la respectiva inscripción ante el IDEAM y SDA a las sedes que superaban la media móvil de 10 Kg/mes.

Producto 5: La empresa contratista remitió los certificados acerca de la gestión adecuada de los RESPEL generados del mantenimiento de los vehículos propios de la Entidad. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.
- 5

Producto 1: Se obtienen los certificados de recolección de Aceites Vegetales Usados que se han generado durante este período con la empresa gestora Green Fuel, la cual cuenta con su respectivo Acuerdo de Corresponsabilidad.

Producto 2: Se ha solicitado los respectivos certificados de disposición RCD a los contratistas.
- 6

Producto 1: Comité de Contratación, entregada la propuesta para ajustar el manual de contratación con la inclusión de los criterios ambientales.

Producto 2: Informe entregado.
- 7

Producto 1: Se realizó la inclusión del Instructivo de Gestión Ambiental y SST para el total de los Contratos de las obras de construcción, adecuación y/o de mantenimiento de la infraestructura en Puntos Comerciales y Plazas de Mercado, con el objetivo de que los contratistas realicen una adecuada Gestión Ambiental cuando se ejecuten dichas obras. Así mismo, se remitió el instructivo correspondiente a las interventorías y contratistas correspondientes para acatar estos lineamientos.
- 8

Producto 1: Se realizó campaña de sensibilización a través de entrega de infografías por correo masivo institucional y la participación de una actividad dinámica de preguntas y respuestas para concientizar acerca del ahorro y uso racional de papel en la oficina.
- 9

Producto 1: Se realizó jornadas de seguimiento para la sensibilización y seguimiento a los Planes de Saneamiento Básico a los comerciantes en diecisiete (17) Plazas de Mercado Distritales (1. Fontibón, 2. Quirigua, 3. Perseverancia, 4. Ferias, 5. Veinte de Julio, 6. Trinidad Galán 8. Restrepo. 9. Concordia 10. El Carmen 11. San Benito 12. Cruces. 13. Santander 14. Siete de agosto 15. Kennedy 16. Samper Mendoza 17. San Carlos). Este producto ya se encuentra al 100%.

Producto 2: Se remitió oficios a los comerciantes para minimizar los vertimientos en cinco (5) Plazas de Mercado (1. Doce de octubre 2. Fontibón. 3. Siete de agosto 4. Ferias 5. Perseverancia). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Producto 3: Se realizó capacitaciones en el uso adecuado de trampas de grasa en cuatro (4) Plazas de Mercado (1. Restrepo 2. Veinte de Julio 3. Perseverancia 4. Plazoleta comidas 20 de julio). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Producto 4: Se realizó inscripción para participar en el concurso de Buenas Prácticas realizado por la SDA, con la remisión del vídeo descriptivo del Proyecto Ruta Selectiva cumpliendo con los términos y condiciones para inscribirse en el concurso. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

- 10 Producto1: Se realizó actividades programadas en el marco del PIMS, charla acerca del uso eficiente del Sistema Integrado de Transporte Público, jornada de personalización Tarjeta Tu Llave, entre otras. Además, se realizó seguimiento en el comité PIGA celebrado en el mes de Julio de 2020 para concertar las acciones de movilidad biosegura y sostenible para revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Adicional, se realiza acta de reunión entre la SAF y SDAE como seguimiento al PIMS para implementar las acciones de movilidad biosegura y sostenible, según las directrices de la Secretaría de Movilidad.
- 11 Producto 1: Se realizó el cálculo de la reducción de emisiones de GEI con los últimos datos reportados del mes de diciembre 2020 (Cuarto trimestre). Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.
- 12 Producto 1: Se realizó la actualización de la MIAVIA. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.
 Producto 2: Se realizó la actualización a la matriz normativa. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.
 Producto 3: Se ha realizado un seguimiento operacional a los riesgos asociados. Este producto ya se encuentra al 100% según la meta establecida.

Grafica No.11. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – PIGA con corte a diciembre 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

7.6.3. Planeación

Tabla No.12. Subdirección SDAE – Planeación

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.
1	Formulación de los nuevos proyectos de inversión, acorde a los lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.	Documento final de formulación de proyectos de inversión	1	1	100%
2	Revisión, actualización y socialización de los procedimientos que contempla el proceso de Planeación Estratégica y Táctica.	Número de procedimientos ajustados	9	5	56%
3	Formulación y presentación del Plan Estratégico 2020-2024 ante Comité Directivo para su aprobación.	Plan estratégico Institucional 2020-2024	1	1	100%
4	Metodología de seguimiento a la gestión.	Metodología de seguimiento a la gestión.	1		45%
5	Identificación y caracterización de grupos de valor y partes interesadas.	Informe de caracterización de los grupos de valor y partes interesadas	1	1	100%
6	Seguimiento a planes institucionales: Producto 1: Seguimiento al plan de acción 2020 y los doce planes contemplados en el Decreto 612 de 2018. Producto 2: Seguimiento SEGPLAN. Producto 3: Seguimiento al plan de adecuación y sostenibilidad MIPG.	Seguimiento mensual de los planes	12	12	100%
7	Seguimiento presupuestal a los proyectos de inversión. Producto 1: Seguimiento a la ejecución presupuestal de vigencia, reserva y pasivos de los proyectos de inversión. Producto 2: Modificaciones presupuestales a demanda. Producto 3: Formulación y presentación del anteproyecto presupuestal 2021. Producto 4: Armonización al nuevo Plan De Desarrollo Distrital.	1. Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.2. Tramite de modificaciones presupuestales a demanda.3. Documento final de anteproyecto de presupuesto 2021.4. Armonización presupuestal del nuevo plan de desarrollo.	1	1	100%
Porcentaje de avance					91%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

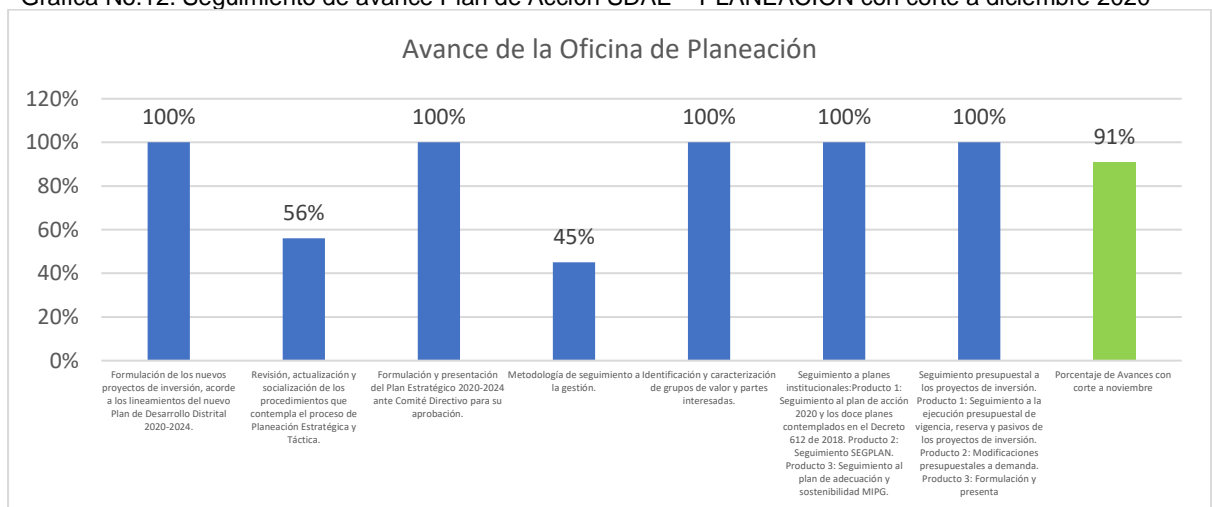
Grafica No.12. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – Planeación con corte a diciembre 2020

Los avances significativos son:

- Formulados el 100% de los proyectos de inversión, acorde a los lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

- Realizada la revisión, actualización y socialización de los procedimientos PR-122, PR-042, PR-061, PR-055, PR-054. que contempla el proceso de Planeación Estratégica y Táctica.
- Formulado, presentado y aprobado el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 ante Comité Directivo.
- Desarrollada propuesta de Metodología de seguimiento a la gestión. Para el periodo se realizaron las siguientes acciones:
 - a. Una jornada de socialización del manual de indicadores en el Segundo Martes de Calidad.
 - b. Se realizó una segunda jornada de socialización del manual de indicadores en la segunda Sesión de trabajo de construcción de PEI.
 - c. Se realizó mesa de trabajo conjunta entre planeación y el SIG-MIPG, a fin de socializar la propuesta de monitoreo de la gestión a través de una lista de chequeo del plan de acción.
 - d. Construida propuesta de metodológica de seguimiento de la gestión, el cual va ser socializado con el equipo.
 - e. Se realizaron y socializaron dos Boletines informativos el primero con corte a noviembre y el segundo con corte a diciembre
- Desarrollado a un 100% la Identificación y caracterización de grupos de valor y partes interesadas. Durante el proceso de desarrollaron las siguientes acciones:
 - a. Mesas de trabajo para la elaboración del documento estratégico Caracterización beneficiarios ciudadanos y grupos de valor y otros de interés.
 - b. Elaborado documento estratégico de Caracterización beneficiarios ciudadanos y grupos de valor y otros de interés.
 - c. Se actualizó y se publicó el Documento Estratégico DE-049 el día 19 de octubre de 2020
- Realizado el 100% de los seguimientos a planes institucionales.
- Realizado el 100% del seguimiento presupuestal a los proyectos de inversión

Grafica No.12. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – PLANEACIÓN con corte a diciembre 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

7.6.4. SIGD Y MIPG

Tabla No.13. Subdirección Subdirección SDAE – SIGD Y MIPG

No.	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE VALOR	PRODUCTO	INDICADOR/INDICE	META	% EJEC	POND	AVANCE ACTIVIDAD PONDERADA
1	Apoyar la actualización y publicación de los doce (12) planes institucionales y estratégicos según el Decreto 612 de 2018 en el marco de la Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación (Fase alistamiento)	Producto 1. Doce (12) Planes actualizados y publicados en página web	N° Planes actualizados S/Decreto 612/2018 y publicados en página web	12	1	0,1	9,8%
2	Ajustar y publicar en drive y página web la Resolución 564 del 28 de diciembre de 2018 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto para la Economía Social, en el marco del Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" (Fase alistamiento)	Producto 1. Una (1) Resolución ajustada y publicada	Resolución MIPG IPES ajustada	1	1	0,01	1%
3	Socializar la Resolución 564 del 28 de diciembre de 2018 "Por la cual se crea el comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto para la Economía Social, en el marco del Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en e/Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" (Fase alistamiento)	Producto 1. Cuatro (4) socializaciones a partir de piezas comunicativas y sesiones presenciales (marzo, junio, septiembre, noviembre)	N° de sesiones de socialización resolución MIPG	4	1	0,03	3,3%
4	Revisar, actualizar y realizar monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital de los quince (15) procesos de la entidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP/2018 (Fase alistamiento)	Producto 1. Quince (15) matrices de riesgos de corrupción actualizadas y publicadas (FI: 03/01/2020 - FF: 31/01/2020) Producto 2. Una (1) Política de administración de riesgos actualizada, aprobada, publicada y socializada (FI:	(N° de productos desarrollados frente a gestión de riesgos IPES /N° productos programados frente a gestión de riesgos IPES) *100	35	1	0,29	29%



		03/02/2020 - FF: 27/04/2020) Producto 3. Quince (15) matrices de riesgos de gestión actualizadas, publicadas (FI: 15/02/2020 - FF: 30/03/2020) Producto 4. Cuatro (4) Monitoreos realizados y publicados en drive y página web de los planes de tratamiento del Mapa de Riesgos de Corrupción, de gestión y de seguridad de la información. (abril, julio, septiembre, noviembre). (FI: 06/04/2020 - FF: 30/11/2020)					
5	Diligenciar FURAG 2019 y Formular planes de acción FURAG 2020 a partir de los resultados del FURAG MIPG 2019 por cada una de las dimensiones y políticas de MIPG (Fase direccionamiento)	Producto 1. Un (1) certificado de diligenciamiento emitido por el DAFP. (FI: 01/12/2019 - FF: 07/01/2020) Producto 2. Dieciocho (18) planes formulados. (FI: 05/05/2020 - FF: 15/07/2020) Nota: Los productos dependen de la fecha de entrega de los resultados del DAFP	N° planes FURAG 2020 formulados	19	1	0,08	8,2%
6	Revisar, analizar y socializar los lineamientos distritales emitidos por los líderes de políticas para operativizar MIPG. (Fase Direccionamiento)	Producto 1. Diez (10) lineamientos revisados y socializados: 1. Decreto 807 de 2019 (marzo) 2. Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital 3. Guía para Planeación de la Gestión Distrital		10	1	0,16	16%



		<p>(marzo) 4. Guía distrital para el diseño, análisis y simplificación de procesos. (marzo)</p> <p>5. Lineamiento “Recomendaciones para el fortalecimiento de los planes anticorrupción y de atención al ciudadano – PAAC” (marzo)</p> <p>6. Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital Tomo I y Tomo II (marzo)</p> <p>7. Implementación de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano – PGETH- del MIPG en el Distrito Capital (abril)</p> <p>8. Guía para Elaborar el Mapa de Aseguramiento en las Entidades del Distrito (abril)</p> <p>9. Manual de servicio a la ciudadanía del distrito capital (mayo)</p> <p>10. Implementación del Componente “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos” del MIPG en el Distrito Capital (mayo)</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--



7	Coordinar ejecución y realizar seguimiento a las sesiones de Comité de adecuación y sostenibilidad de MIPG realizados en el marco de la Resolución 564 de 28 de diciembre de 2018 (Fase Implementación)	1. Producto 1. Un (1) Cronograma sesiones formulado (FI: 07/02/2020 - FF: 03/03/2020) 2. Producto 2. Cinco (5) reportes bimestrales de seguimiento a compromisos y decisiones tomadas en las sesiones realizadas (marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre)		7	1	0,06	5,7%
8	Ajustar el esquema documental de la entidad en el marco del SIGD-MIPG (Fase Implementación)	Producto 1. Un (1) procedimiento ajustado PR-005 Control de documentos y PR-006 Control de registros (FI: 24/01/2020 - FF: 15/03/2020)	(N° de productos desarrollados frente al esquema documental /N° productos programados frente al esquema documental IPES) *100	4	1	3%	3%
9	Formular propuesta de modelo de aseguramiento de la calidad (Fase Implementación)	Producto 2. Un (1) informe evidenciando la revisión y ajuste de los procedimientos de la entidad (107) contemplando la vigencia y operatividad de los mismos en el marco de las políticas de MIPG (FI: 24/02/2020 - FF: 30/06/2020)	Propuesta de modelo de aseguramiento de la calidad	2	1	0,02	1,6%
10	Ajustar el Esquema de mejora y autoevaluación de gestión de la entidad (Fase implementación)	Producto 3. Un (1) MS-001Manual SIGD revisado y ajustado (FI: 24/01/2020 - FF: 14/02/2020)	Esquema de mejora y autoevaluación de la entidad	2	1	2%	2%

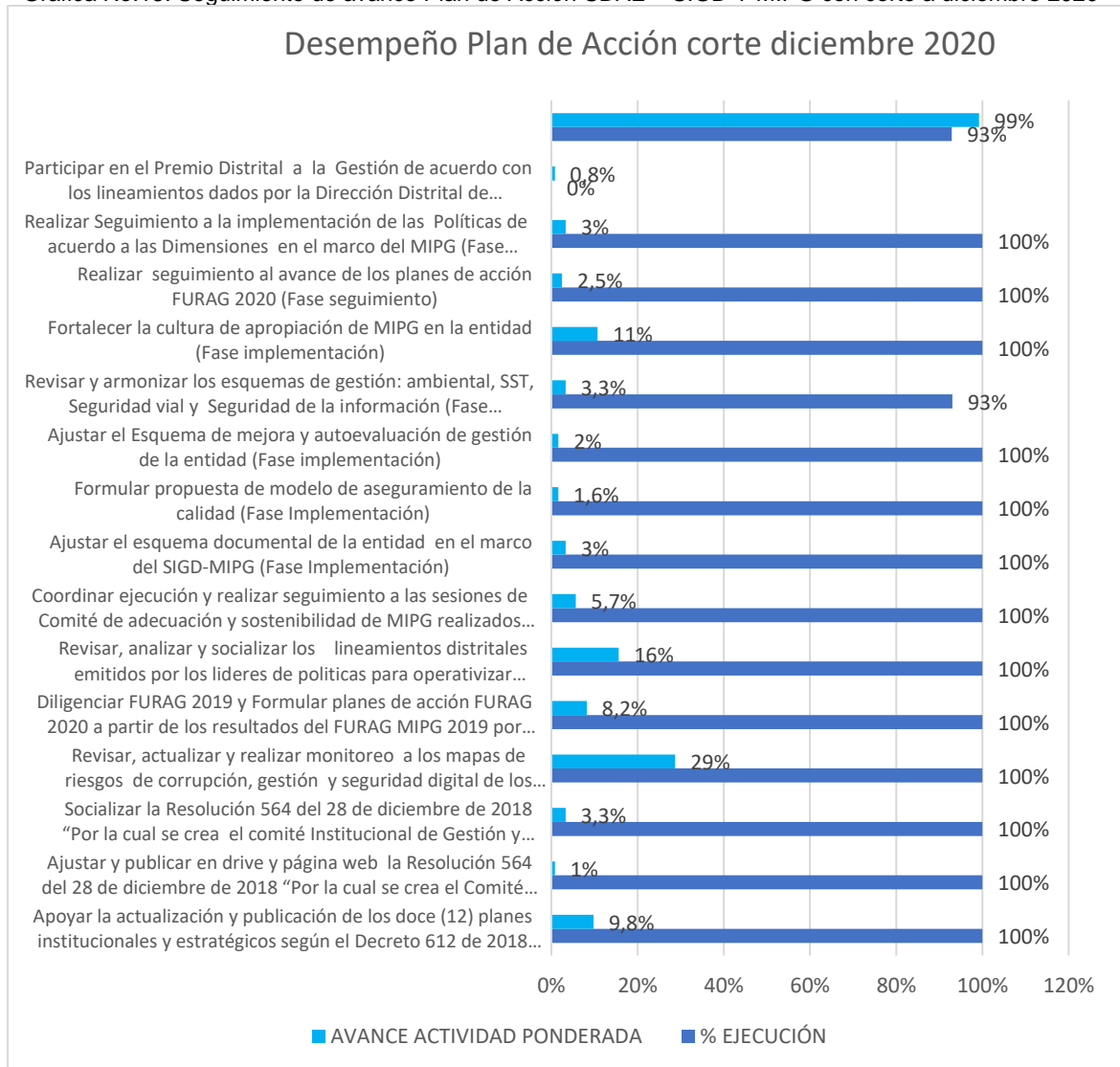


11	Revisar y armonizar los esquemas de gestión: ambiental, SST, Seguridad vial y Seguridad de la información (Fase implementación)	Producto 1. Una (1) matriz de armonización y monitoreo (mayo, julio, septiembre, noviembre) del esquema documental y operativo del PIGA en el marco de MIPG (NTC ISO 14001:2015). (FI: 30/03/2020 - FF: 15/12/2020)	(N° de productos desarrollados armonización gestión ambiental, SST, Seguridad vial y seguridad de la información /N° productos programados armonización gestión ambiental, SST, Seguridad vial y seguridad de la información) *100	4	0,93	3%	3,3%
12	Fortalecer la cultura de apropiación de MIPG en la entidad (Fase implementación)	Producto 2. Una (1) matriz de armonización y monitoreo (mayo, julio, septiembre, noviembre) del esquema documental y operativo del SST el marco de MIPG y la normatividad vigente (Decreto 1072/2015 y Resolución 312/2019). (FI: 30/03/2020 - FF: 15/12/2020)	N° productos desarrollados para fortalecimiento cultura MIPG	14	1	11%	11%
13	Realizar seguimiento al avance de los planes de acción FURAG 2020 (Fase seguimiento)	Producto 1. Tres (3) informes de avance a la implementación planes FURAG (agosto, octubre, diciembre)		3	1	2%	2,5%
14	Realizar Seguimiento a la implementación de las Políticas de acuerdo a las Dimensiones en el marco del MIPG (Fase seguimiento)	Producto 1. Cuatro (4) informes de avance a la implementación planes FURAG (mayo, agosto, octubre, diciembre)		4	1	3%	3%
15	Participar en el Premio Distrital a la Gestión de acuerdo con los lineamientos dados por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General (Incentivos)	Producto 1. Asistir y atender los requerimientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General con respecto al premio distrital		100%	0%	1%	0,8%

Porcentaje de avance	93%	100%	99%
	1393%		
	93%		

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Grafica No.13. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – SIGD Y MIPG con corte a diciembre 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Los avances significativos son:

- Ajustado y publicado en drive y página web la Resolución 564 del 28 de diciembre de 2018 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto para la Economía Social, en el marco del Decreto 807 de 2019 "Por medio

del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" (Fase alistamiento)

- Socializado la Resolución 564 del 28 de diciembre de 2018 “Por la cual se crea el comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto para la Economía Social, en el marco del Decreto 807 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" (Fase alistamiento)
- Revisado, actualizado y realizado el 100% de monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad digital de los quince (15) procesos de la entidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP/2018 (Fase alistamiento)
- Diligenciado en un 100% el FURAG 2019 y Formular planes de acción FURAG 2020 a partir de los resultados del FURAG MIPG 2019 por cada una de las dimensiones y políticas de MIPG (Fase direccionamiento)
- Revisado, analizado y socializado en un 100% los lineamientos distritales emitidos por los líderes de políticas para operativizar MIPG. (Fase Direccionamiento)
- Coordinada la ejecución, y realizado el 100% de los seguimientos a las sesiones de Comité de adecuación y sostenibilidad de MIPG realizados en el marco de la Resolución 564 de 28 de diciembre de 2018 (Fase Implementación)
- Ajustado el esquema documental de la entidad en el marco del SIGD-MIPG (Fase Implementación)
- Formulado en un 100% la propuesta de modelo de aseguramiento de la calidad (Fase Implementación)
- Ajustado el Esquema de mejora y autoevaluación de gestión de la entidad (Fase implementación)
- Revisado y armonizado en un 93% los esquemas de gestión: ambiental, SST, Seguridad vial y Seguridad de la información (Fase implementación)
- Fortalecer la cultura de apropiación de MIPG en la entidad (Fase implementación)
- Realizado el seguimiento de los avances de los planes de acción FURAG 2020 (Fase seguimiento)
- Realizado el seguimiento a la implementación de las Políticas de acuerdo a las Dimensiones en el marco del MIPG (Fase seguimiento)

7.6.5. Sistemas

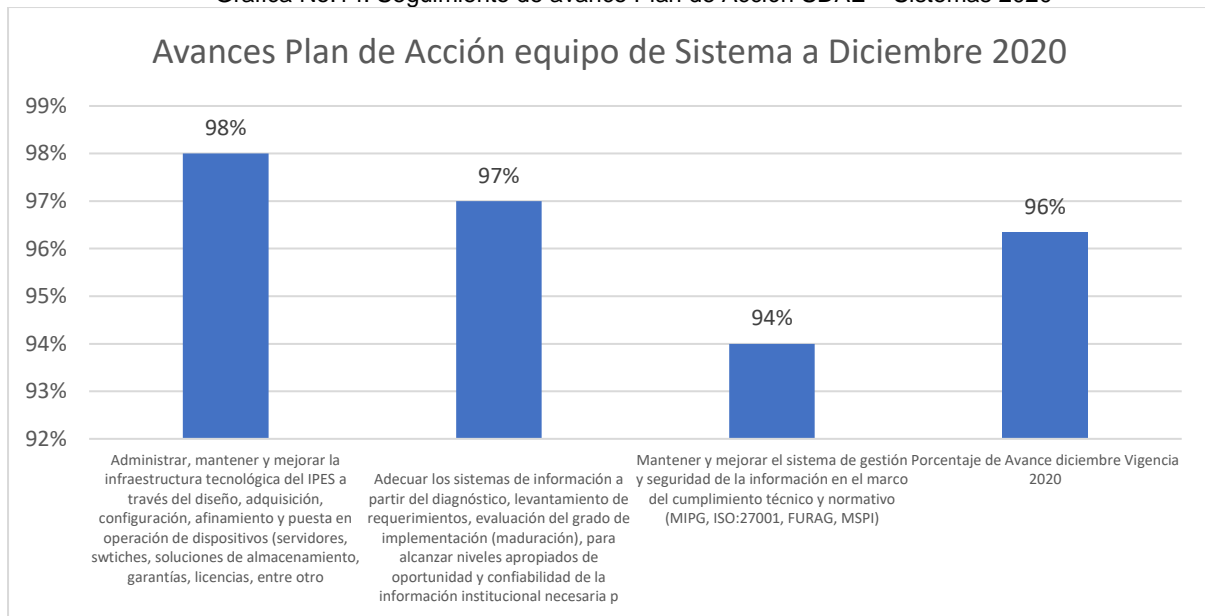
Tabla No.14. Subdirección SDAE – Sistema

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.
1.	Administrar, mantener y mejorar la infraestructura tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de dispositivos (servidores, swtiches, soluciones de almacenamiento, garantías, licencias, entre otros) de tecnologías de información y comunicaciones			0,91	98%

2.	Adecuar los sistemas de información a partir del diagnóstico, levantamiento de requerimientos, evaluación del grado de implementación (maduración), para alcanzar niveles apropiados de oportunidad y confiabilidad de la información institucional necesaria para la toma de decisiones		0,89	97%
3.	Mantener y mejorar el sistema de gestión y seguridad de la información en el marco del cumplimiento técnico y normativo (MIPG, ISO:27001, FURAG, MSPI)		0,86	94%
Porcentaje de avance				96%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Grafica No.14. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – Sistemas 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Para la vigencia se logró:

- Administrar, mantener y mejorar la infraestructura tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de dispositivos (servidores, swtiches, soluciones de almacenamiento, garantías, licencias, entre otros) de tecnologías de información y comunicaciones.

Se realizaron mesas de trabajo con la SJC para dar claridad al alcance de los diferentes procesos en curso, y se realizó la consolidación de los documentos requeridos para publicar los procesos en la plataforma contratación estatal.

- Renovación licenciamiento antivirus

- Renovación licenciamiento plataforma de Backup
- Adquisición de una solución de fortalecimiento MIPG
- Adquisición

En desarrollo de mesas de trabajo junto con la SGRSI, se exploraron alternativas para el mejoramiento de los procedimientos de captura de información de la población objeto de atención en territorio, de las cuales se formularon estrategias que incluyen:

- Adquisición de equipos de cómputo (escritorio, portátiles)
- Adquisición de una solución de conectividad móvil

El equipo de sistemas realizó administración, monitoreo y seguimiento de la infraestructura tecnológica y aplicó parches de actualización.

Se aplicaron políticas de acceso remoto a la oficina, para mejorar el desempeño de los servicios informáticos.

Dando continuidad a la ejecución del plan de contratación que permite al PGSIRT fortalecer la infraestructura tecnológica sobre la cual se soporta la operación informática institucional, y luego de la finalización de la fase precontractual, se dio inicio a los procesos:

- Mantenimiento de equipos de computo
- Mantenimiento planta telefónica

Con el inicio de los procesos contractuales, se ejecutan actividades del plan de mantenimiento con relación a los equipos de cómputo y periféricos de la entidad. El mantenimiento preventivo y correctivo de la planta telefónica, permite ajustar parámetros de la plataforma, para el mejoramiento y seguimiento de la disponibilidad del servicio informático.

Un componente diseñado para el despliegue de una solución de procesamiento de datos que permita contar con información misional en tiempo real, por medio de un tablero de mando integral, se consolida con la adquisición de la plataforma Power BI, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Se da inicio al desarrollo del proyecto liderado por el PGSIRT.

El PGSIRT realizó seguimiento a la ejecución de la fase precontractual de los procesos que se encuentran en curso, para lo cual se dio respuesta a observaciones internas y de proponentes, las cuales derivan en ajustes a estudios y documentos previos.

El plan de contratación del PGSIRT ha permitido al equipo de sistemas adelantar la adquisición de activos de IT para fortalecer la plataforma tecnológica de soporta la operación informática institucional. Durante el mes de noviembre se realizaron respuesta a observaciones y evaluaciones preliminar y definitiva de uno de los procesos más importantes en materia de seguridad informática, el cual termino con la adjudicación del contrato para la adquisición de una solución integral de seguridad perimetral.

Dando continuidad al plan de contratación, se realizaron actividades de la fase precontractual para dos procesos de alto impacto en el desempeño de la operación

informática institucional, como son la migración al protocolo IPv6 y la contratación de servicios de consultoría bajo la norma técnica internacional ISO27001. Los procesos se encuentran en la fase final y se realizara su adjudicación en el mes de diciembre. Se adelantaron actividades para la adquisición de equipos de cómputo de escritorio y portátiles para apoyar procesos misionales de la entidad, así como la adquisición de licenciamiento Microsoft que permitirá evolucionar la plataforma tecnológica desplegada sobre los servidores del centro de datos.

A través de los contratos de mantenimiento de equipos y planta telefónica, se dio continuidad a la ejecución de tareas del plan de mantenimiento.

El plan de contratación adelantado durante la vigencia, permite a la entidad contar con dispositivos tecnológicos para el aseguramiento de la información institucional y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios informáticos administrados por el PGSIRT. Durante el mes de diciembre se dio inicio a la ejecución de los procesos adjudicados, a través de los cuales se fortalecen controles de seguridad que hacen parte del sistema de gestión de seguridad de la información.

Se realizaron actualizaciones de sistema operativo y parches de seguridad sobre las plataformas de Antivirus y Software de Seguridad, para corregir fallas de operación de servidores y clientes finales, en desarrollo de actividades de mantenimiento,

Se dio continuidad a la ejecución del contrato de mantenimiento de equipos de cómputo y periféricos.

Se formularon proyectos de tecnologías de información y comunicaciones a desarrollar durante la vigencia 2021, a través de los cuales se dé continuidad a la ejecución del PETI y al desarrollo tecnológico institucional.

- Adecuado en un 97% los sistemas de información a partir del diagnóstico, levantamiento de requerimientos, evaluación del grado de implementación (maduración), para alcanzar niveles apropiados de oportunidad y confiabilidad de la información institucional necesaria para la toma de decisiones
- Mantenido y mejorado el sistema de gestión y seguridad de la información en el marco en un 94% del cumplimiento técnico y normativo (MIPG, ISO:27001, FURAG, MSPi)

Se realizaron las actividades administrativas para dar inicio al proceso de consultoría bajo la norma ISO27001 a través del cual se liderará el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información Institucional.

Teniendo en cuenta la adquisición de una solución de seguridad perimetral, se adelantaron sesiones de trabajo con el proveedor, para fijar fechas y actividades para el despliegue de la solución por medio de la cual se incrementarán los niveles de seguridad informática, protección contra amenazas digitales, ataques informáticos entre otros.

Se adelanto mesa de trabajo junto con la Dirección General y la ACI, en la que se identificaron los aspectos que derivaron en las observaciones del informe Definitivo de Auditoria.

De conformidad con la auditoría al Proceso de Gestión de Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos, se establecieron las acciones de mejora que consolidan el plan de mejoramiento sobre las observaciones plasmadas en el informe final de auditoría.

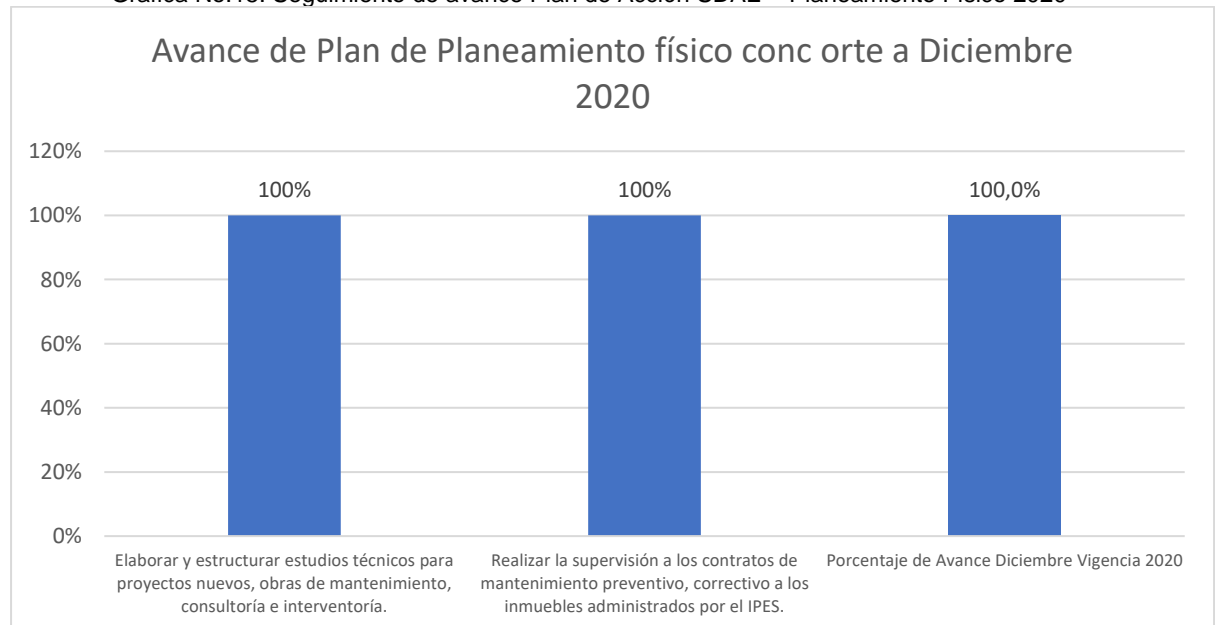
7.6.6. Planeamiento físico

Tabla No.15. Subdirección SDAE – Planeamiento Físico

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR		INDICADOR/INDICE GESTION	META	EJECUC. META	%EJECUC.
1.	Elaborar y estructurar estudios técnicos para proyectos nuevos, obras de mantenimiento, consultoría e interventoría.	Documentos y estudios previos licitación mantenimiento Puntos Comerciales	100%		100,00%
2.	Realizar la supervisión a los contratos de mantenimiento preventivo, correctivo a los inmuebles administrados por el IPES.	Supervisiones realizadas en el periodo	100%		100%
Porcentaje de avance					100,0%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Grafica No.15. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE – Planeamiento Físico 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

Para la vigencia se realizaron las siguientes acciones:

- Se ha realizado durante el segundo semestre de 2020 el estudio técnico a los siguientes procesos:
 - a. Evaluación PSCMIPES072020 Estudios y Diseños
 - b. Solicitudes y subsanaciones PSCMIPES072020- REFORZAMIENTO estudios, diseños, actualización de levantamiento de planos arquitectónicos, redes, presupuestos y obtención de licencias de construcción para las obras de reforzamiento estructural de las Plazas de Mercado Distritales. "

- Se ha realizado la supervisión a los contratos de mantenimiento de las Plazas de Mercado, Puntos Comerciales así:
- - a. Contrato 453 y 455 de 2019
 - b. Contratos Codensa Red electrica PMD 232-251, 284 y 372 de 2019
 - c. Contrato 458 de 2020 y 546 de 2020 Mantenimiento Puntos Comerciales
 - d. Contrato 950 de 2020 y 957 de 2020
 - e. Contrato 994 de 2020 y 1003 de 2020"

7.6.7. General SDAE

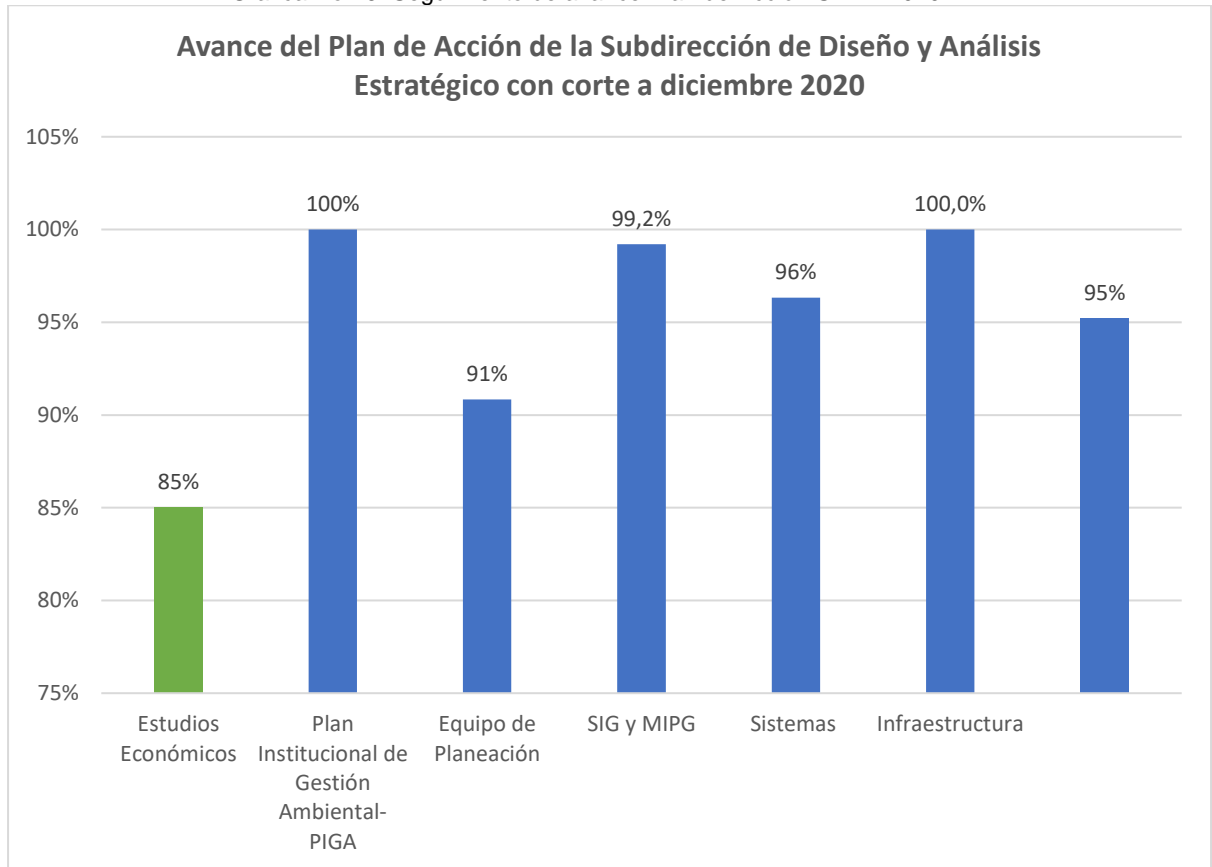
Tabla No.16. Subdirección Subdirección SDAE

AREAS Y EQUIPO DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTARTEGICO SDAE		Porcentaje de avance de Plan por áreas o equipos de trabajo
1.	Estudios Económicos	85%
2.	Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA	100%
3.	Equipo de Planeación	91%
4.	SIG y MIPG	99,2%
5.	Sistemas	96%
6.	Infraestructura	100,0%
Avance de la Subdirección		95%

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue óptimo logrando el desarrollo del 95% de su ejecución.

Grafica No.16. Seguimiento de avance Plan de Acción SDAE 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

7.7. PLAN DE ACCIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES E INFORMALIDAD

Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

Tabla No.17. Subdirección de Gestión de Redes e Informalidad

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020-SESEC-SDAE_MIPG

No.	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DE VALOR	INDICADOR/INDICE GESTION	META PARA LA VIGENCIA	META A NOVIEMBRE	META A DICIEMBRE	META ALCANZADA	% DE AVANCE	% REAL
1	Jornadas de Identificación a Vendedores Informales en Espacio Público. Informe Resultado Jornadas de Identificación.	Número de vendedores identificados, caracterizados y registrados.	1482,6	447	0	1987	134%	100%



2	Jornadas de Identificación a Bici taxistas en Espacio Público. Informe Resultado Jornadas de Identificación.	Número de bici taxistas identificados y ofertados.	553,5	51	0	141	25%	25%
3	Jornadas de Sostenibilidad Espacio Público. Articulación Interinstitucional. Organización Espacio Público Vendedores Informales. Informes Ejecutivos.	Número de vendedores identificados, caracterizados y registrados.	0,15	0,15	0,05	0,15	100%	100%
4	Informes Ejecutivos	Porcentaje de herramienta optimizada	0,15	0,15	0,05	0,15	100%	100%
5	Formación y Capacitación a Vendedores Informales. Certificaciones Cursos Vendedores Informales.	Numero de procesos de Formación y Empleabilidad realizados	194	61	64	260	134%	100%
6	Asignación Alternativas Comerciales. Fortalecimiento a la Gestión Administrativa y Contractual. Gestión Ambiental.	Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento	0,15	0,15	0,05	15	100%	100%
7	Seguimiento Alternativas Comerciales	Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento	0,15	0,15	0,05	15	100%	100%
8	Realización Ferias a Vendedores Informales.	No de Ferias realizadas	3	0	8	8	267%	100%
9	Formación y Capacitación a Vendedores Informales. Certificaciones	Numero de procesos de Formación y Empleabilidad realizados	128	40	60	208	163%	100%

	Cursos Vendedores Informales.								
10	Jornadas de Identificación y Actualización de Datos Vendedores Informales. Informes Ejecutivos.	Número de vendedores identificados, caracterizados y registrados.	805	91	15	611	130%	100%	
Avances							125%	93%	

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020 –SDAE_MIPG

Grafica No.17. Seguimiento de avance Plan de Acción Subdirección de Gestión de Redes e Informalidad con corte diciembre 2020 Preliminar



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

El desempeño de este componente fue adecuado logrando el desarrollo del 80% de su ejecución.

AVANCE DE LAS ACCION/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

Los principales avances para la vigencia fueron:

- 1987 vendedores identificados, caracterizados y registrados.
- 141 bici taxistas identificados y ofertados.
- Elaborado el 100% de los Informes Ejecutivos requeridos. Optimizada la herramienta a un 95%
- 208 procesos de Formación y Empleabilidad realizados

- 100% de implementación del plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento
- 100% de implementación del plan de fortalecimiento
- 8 ferias realizadas
- 208 procesos de Formación y Empleabilidad realizados
- 611 vendedores identificados, caracterizados y registrados.

7.8. PLAN DE ACCIÓN DE CONTROL INTERNO

Los avances presentados describen en la siguiente matriz.

Tabla No.18. Plan de Acción Control Interno

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADORES/ INDICE/GESTION	META	EJECUT	% EJECUT	OBSERVACIONES
Evaluación de gestión del riesgo/Evaluación sistema de control interno: Realizar auditorías regulares y especiales de proceso con aplicación de marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna- MIPPAI	(Número de auditorías realizadas / Total de auditorías Programadas) *100	7	7	100%	6 auditorías realizadas/ 7 auditorías programadas
Evaluación de gestión del riesgo/Evaluación sistema de control interno: Realizar auditorías regulares y especiales de proceso con aplicación de marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna- MIPPAI	Tiempo utilizado en las evaluaciones	5 días	0.80	5,42	"Total días hábiles de atraso: 8, promedio para 1 informe final de auditoría presentado en octubre. Acumulado: 5,42 días hábiles en promedio a Diciembre/2020
Evaluación y seguimiento del sistema de control interno: Realizar los informes y seguimientos estipulados por la ley	(Informes de seguimiento de ley realizados/Informes de seguimiento de ley ejecutados) *100	30	30	100%	
Evaluación y seguimiento del sistema de control interno: Realizar los informes y seguimientos estipulados por la ley	Tiempo utilizado en las evaluaciones	5 días	8	8,3	Total, días hábiles de atraso: 8,3, promedio para 1 informe de ley presentado en octubre
Evaluación y seguimiento del sistema de control interno: Seguimiento a planes de mejoramiento: Auditoria internas y externas	(Número Acciones de Mejora Contraloría Cerradas/Total Acciones de Mejora Contraloría) *100	34	31	91,17%	34acciones cerradas /28 acciones abiertas

Evaluación y seguimiento del sistema de control interno: Seguimiento a planes de mejoramiento: Auditoría internas y externas	(Número Acciones de Mejora ACI Cerradas/Total Acciones de Mejora ACI) *100	261	58	18%	Se toma el último % de cierre, ya que tanto numerador (acciones cerradas) como denominador (total de acciones) son variables.
Relacionamiento con entes de control: Atención a requerimientos de entes externos de control.	(Requerimientos atendidos/Requerimientos solicitados) *100	8	8	100%	8 auditorías atendidas / 8 solicitudes de CB
Enfoque hacia la prevención: Fomento de la cultura del autocontrol	Capacitaciones realizadas	4	2	50%	Dos capacitaciones realizadas
Enfoque hacia la prevención: Fomento de la cultura del autocontrol	Campañas Realizadas	6	6	100%	
Liderazgo estratégico: Acompañamiento a comités internos de gestión y demás actividades solicitadas por la administración.	(Número de acompañamiento atendidos/Número de acompañamientos solicitados) *100	100%	96%	96,7%	3 acompañamientos solicitados/5 acompañamientos programados en

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

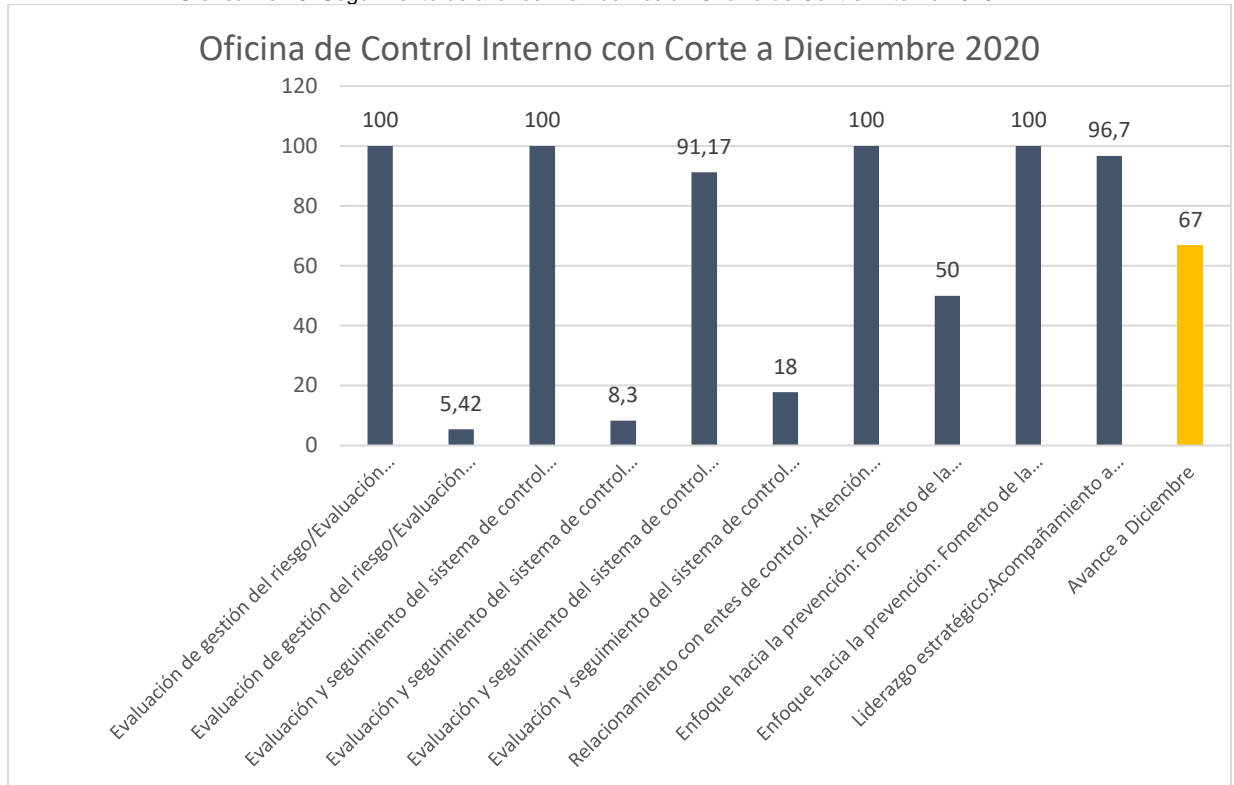
El desempeño de este componente fue de 67% de su ejecución.

AVANCE DE LAS ACCION/PRODUCTO (COMPONENTE CUALITATIVO)

Los principales avances para la vigencia fueron:

- Realizar 7 auditorías regulares y especiales de proceso con aplicación de marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna- MIPPAI de 7 auditorías programadas
- Es importante establecer estrategias de desempeño, dado que el acumulado en respuesta es de 5,42 días hábiles de retraso en promedio a Diciembre/2020
- Total, días hábiles de atraso: 8,3, promedio para 1 informe de ley presentado en octubre.
- 31 acciones cerradas.
- 58 acciones de Mejora ACI Cerradas
- 8 auditorías atendidas
- Dos capacitaciones realizadas para el Fomento de la cultura del autocontrol
- 6 campañas para el Fomento de la cultura del autocontrol realizadas
- Acompañamiento en un 96,7% a los comités internos de gestión y demás actividades solicitadas por la administración

Grafica No.18. Seguimiento de avance Plan de Acción Oficina de Control Interno 2020

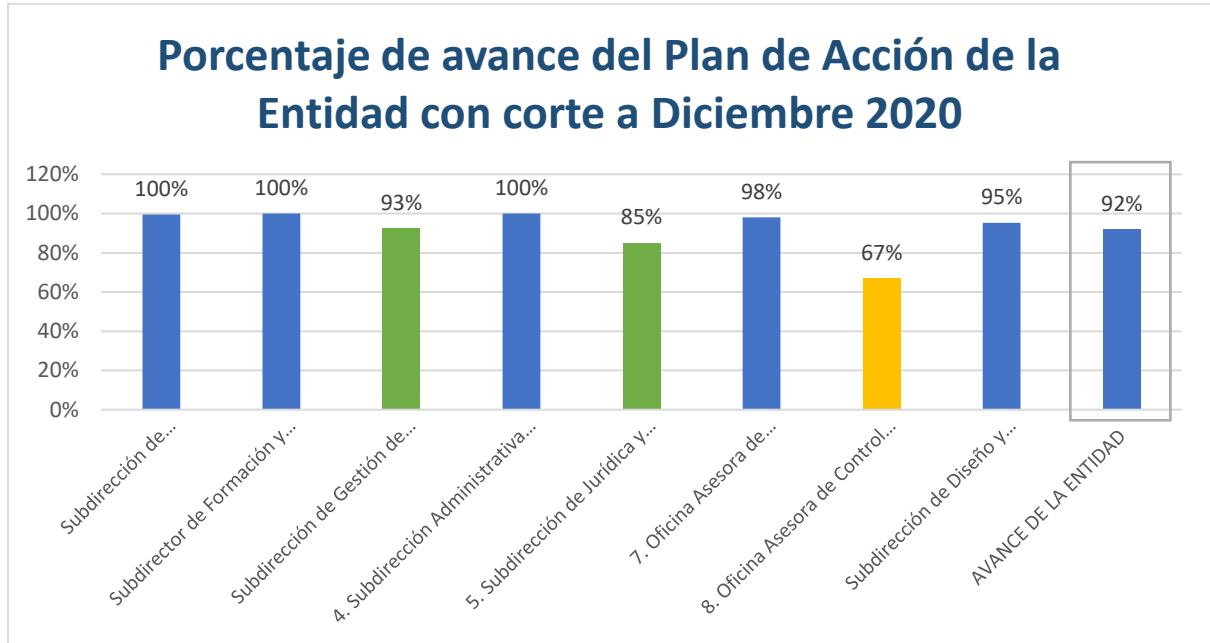


Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIP

c. DESEMPEÑO GENERAL

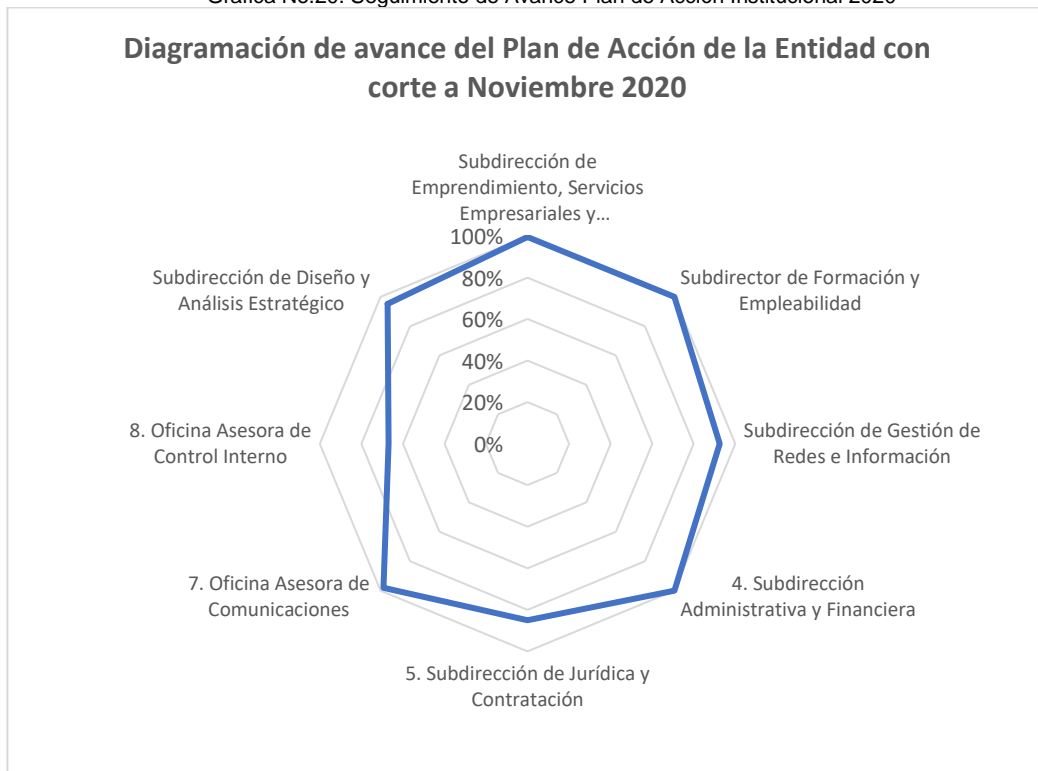
El desempeño de la entidad para la vigencia 2020 fue de 92%, como se percibe en la gráfica Mo- 19.

Grafica No.19. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

Grafica No.20. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

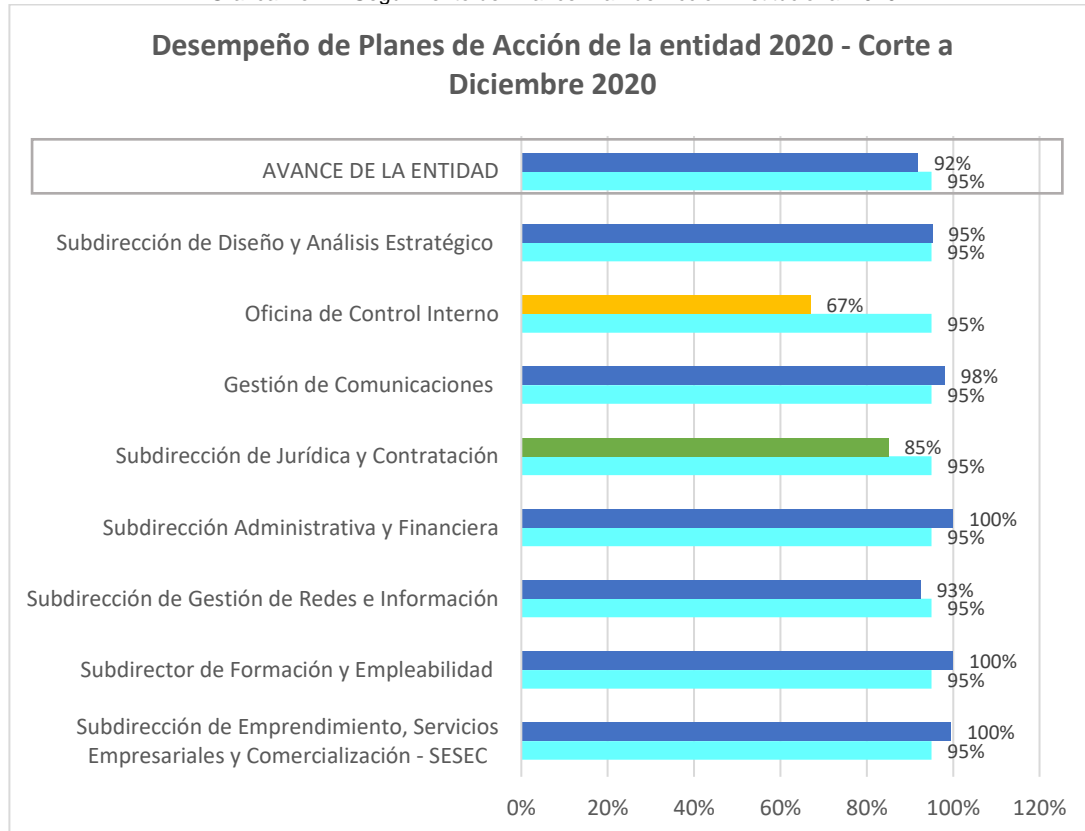
Frente al desempeño logrado por los planes y la entidad se proyecta un avance para el año del 92% y se logró lo siguiente:

Tabla No.18. Porcentajes de Desempeño 2020 Corte Diciembre. Fuente: IPES

AREAS Y EQUIPO DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATEGICO SDAE		Porcentaje de avance de Plan de Acción de la Entidad	Avance diciembre 2020 ^a
1.	Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC	100%	100
2.	Subdirector de Formación y Empleabilidad	100%	100
3.	Subdirección de Gestión de Redes e Información	93%	93
4	4. Subdirección Administrativa y Financiera	100%	100
5	5. Subdirección de Jurídica y Contratación	85%	82
6	7. Gestión de Comunicaciones	98%	98
7	6. Oficina de Control Interno	67%	67
8	Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	95%	95
Avance de la Subdirección		92%	92

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

Grafica No.21. Seguimiento de Avance Plan de Acción Institucional 2020



Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

d. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Ejecución Presupuesta para la vigencia 2020 fue:

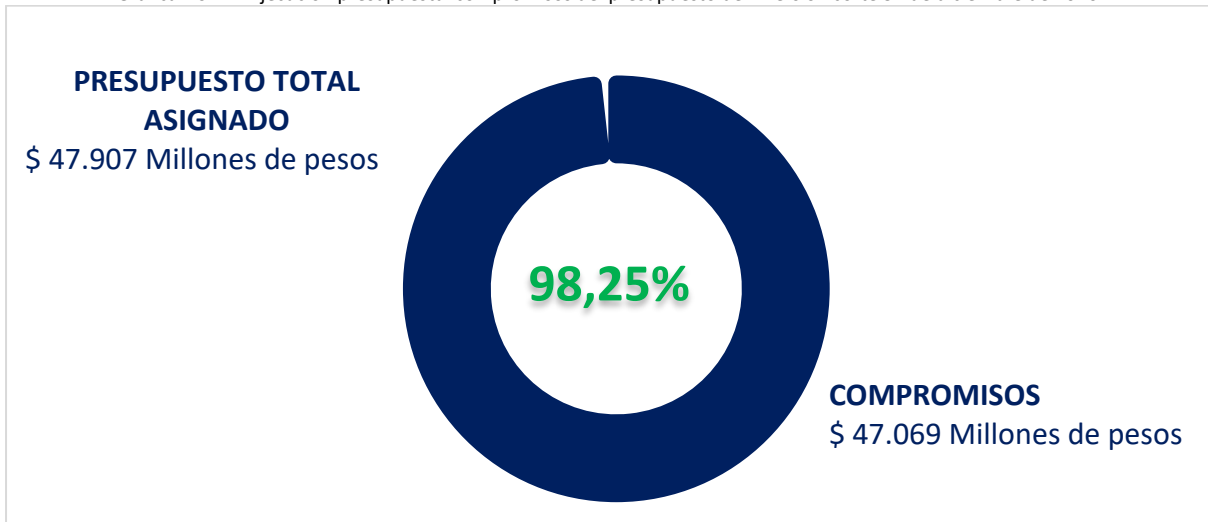
Tabla No.19. Ejecución Presupuestal IPES Vigencia 2020

CONCEPTO	APROPIACION	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	% CDP	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	GIRO PRESUPUESTAL	% Giro
GASTOS	\$ 61.786.312.710	\$ 60.355.861.004	97,68%	\$ 60.355.861.004	97,68%	\$ 45.571.530.846	73,76%
FUNCIONAMIENTO	\$ 13.878.658.392	\$ 13.286.758.919	95,74%	\$ 13.286.758.919	95,74%	\$ 12.415.590.188	89,46%
GASTOS PERSONAL	\$ 10.783.645.392	\$ 10.255.170.338	95,10%	\$ 10.255.170.338	95,10%	\$ 9.703.450.261	89,98%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.094.883.000	\$ 3.031.588.581	97,95%	\$ 3.031.588.581	97,95%	\$ 2.712.139.927	87,63%
GASTOS DIVERSOS	\$ 130.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
INVERSIÓN DIRECTA 2020	\$ 47.907.654.318	\$ 47.069.102.085	98,25%	\$ 47.069.102.085	98,25%	\$ 33.155.940.658	69,21%
INVERSIÓN DIRECTA NCSAB	\$ 28.645.334.067	\$ 27.828.006.226	97,15%	\$ 27.828.006.226	97,15%	\$ 15.406.959.070	53,79%
7548- FORTALECIMIENTO DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	\$ 11.290.388.143	\$ 10.912.075.544	96,65%	\$ 10.912.075.544	96,65%	\$ 5.403.647.832	47,86%
7722- FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE EMPRENDIMIENTOS POR SUBSISTENCIA	\$ 1.398.664.040	\$ 1.336.527.631	95,56%	\$ 1.336.527.631	95,56%	\$ 751.404.575	53,72%
7773- FORTALECIMIENTO OFERTA DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ	\$ 2.602.411.550	\$ 2.558.137.152	98,30%	\$ 2.558.137.152	98,30%	\$ 1.944.952.507	74,74%
7772- IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE ZONAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ	\$ 9.041.873.792	\$ 8.772.178.460	97,02%	\$ 8.772.178.460	97,02%	\$ 4.533.875.485	50,14%
7764-OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL IPES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN - MIPG	\$ 4.311.996.542	\$ 4.249.087.439	98,54%	\$ 4.249.087.439	98,54%	\$ 2.773.078.671	64,31%
INVERSIÓN DIRECTA BMT	\$ 19.262.320.251	\$ 19.241.095.859	99,89%	\$ 19.241.095.859	99,89%	\$ 17.748.981.588	92,14%
1078-Generación de alternativas comerciales transitorias	\$ 4.861.865.189	\$ 4.859.078.210	99,94%	\$ 4.859.078.210	99,94%	\$ 4.236.093.658	87,13%

1130-Formación e Inserción Laboral	\$ 473.841.009	\$ 473.841.009	100,00%	\$ 473.841.009	100,00%	\$ 425.514.756	89,80%
1134-Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	\$ 655.839.960	\$ 655.839.960	100,00%	\$ 655.839.960	100,00%	\$ 586.130.306	89,37%
1041-Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	\$ 7.322.545.855	\$ 7.304.108.442	99,75%	\$ 7.304.108.442	99,75%	\$ 6.896.894.096	94,19%
1037-Fortalecimiento de la gestión institucional	\$ 5.948.228.238	\$ 5.948.228.238	100,00%	\$ 5.948.228.238	100,00%	\$ 5.604.348.772	94,22%

Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 22. Ejecución presupuestal compromisos del presupuesto de inversión corte 31 de diciembre de 2020



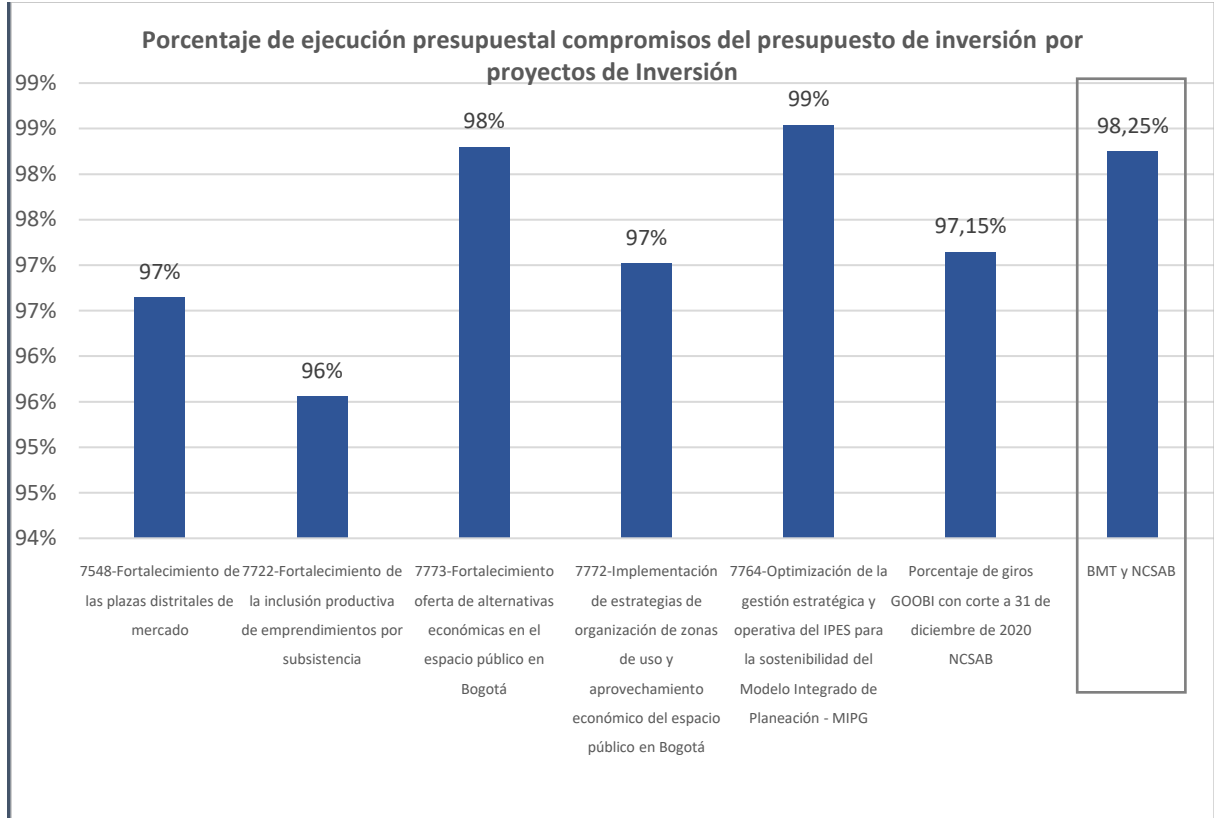
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 23. Ejecución presupuestal giros del presupuesto de inversión corte 25 de diciembre de 2020



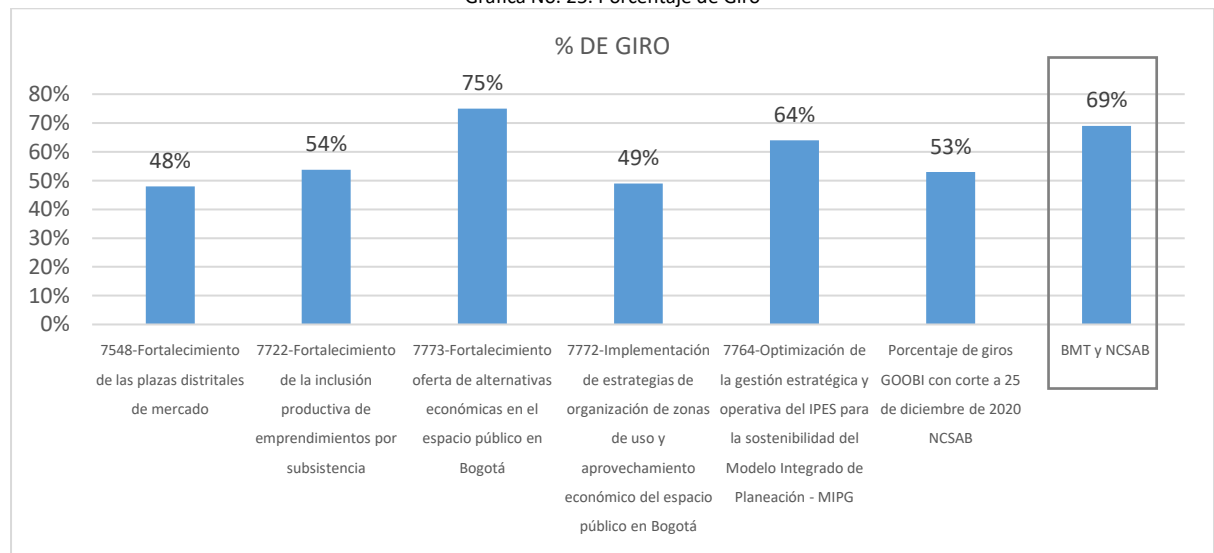
Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 24. Porcentaje de ejecución presupuestal compromisos



Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

Grafica No. 25. Porcentaje de Giro



Fuente: SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL – PREDIS

e. ESTADO DE REPORTE DE MONITOREO Y SOPORTES

Las dependencias son responsables de reportar mensualmente el plan de acción en los 5 primeros días hábiles del mes y ser publicados en el medio de consulta compartidos del DRIVE “plan de acción IPES 2020”. Sin embargo, por ser un año de transición, las dependencias misionales finalizaron los planes de acción en el mes de mayo e iniciaron un proceso de formulación de la plataforma estratégica que propenderá el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

El registro y cumplimiento de reportes y bitácora es el siguiente.

Tabla No.19. Estado de bitacoras presentadas en el repositorio con Corte a Diciembre. Fuente: IPES-Planeación

DEPENDENCIAS	ESTADO DE DOCUMENTACIÓN EN DRIVE	Estado	ENLACE
OAC	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wR9YOGyWJPSX-LHGGWqbbMTZ5HR2ypny/edit#gid=1312872652
OACI	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15WgwxH1x1wzBqgEE_lfMiDL2FJqDKVdB
SAF	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RojMr-zJspl9mwykjOOp7p4JJbtvo90E/edit#gid=1517982530
SDAE	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1njEjTDnrfNsAt9A-G04A3uT-Gftedxha/edit#gid=1517982530
SESEC-EMPREDIMIENTO	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IVHJhG-mU5r2vITimzKFeFVLMa1vdXEp
SESEC-PLAZAS	Publicado seguimiento con corte a Diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/12pT9YzMTQVAT1PnuxrtT6-jnbvLafnwt/edit#gid=1517982530
SFE	Publicado Seguimiento con corte a Diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hTTR8zppL1RcuXxqJORG0bwosp1ssFNS/edit#gid=1517982530
SGRSI	El último corte publicado está a junio, presentando retardo		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1d6zvLdcV4LJI0Gprfc0Wr1SSmkbX-d8C
SJC	Publicado seguimiento con corte a diciembre		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k6W4nA51XUnmN_ZUIJSkozXez3GoyukD/edit#gid=2133462269

Fuentes: Seguimiento realizado con corte a diciembre vigencia 2020- SDAE_MIPG

f. ASPECTOS DE MEJORA IDENTIFICADOS EN EL PROCESO

Se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- a. Alta presencia de indicadores de eficiencia que pueden establecer porcentajes positivos en el seguimiento pero que no necesariamente miden los resultados de impactos de la gestión de la entidad.
- b. Incumplimiento en los reportes de seguimiento publicados en el repositorio establecido para tal fin.
- c. Hojas de vida de indicadores y formato de seguimiento desactualizados establecido en el drive institucional en forma permanente y de acuerdo a los tiempos de corte.
- d. Vacíos conceptuales en temas de formulación de indicadores que requieren procesos de capacitación y reinducción.
- e. No existe un Plan de Talento Humano independiente que constituya una sombrilla estratégica, esta está constituida por Programa de Bienestar Social e Incentivos 2020, Plan Institucional de Bienestar y Capacitaciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Previsión de Recursos Humanos, y Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- f. No existe simetría en la base de formulación de indicadores, se recomendó agrupar por áreas de intervención según diagnóstico para algunos planes.

g. RECOMENDACIONES

Es importante recordar que el plan de acción permite a las entidades optimizar su gestión y facilita el cumplimiento de las metas del plan estratégico institucional a partir de las recomendaciones obtenidas en los seguimientos, monitoreos y controles; al igual de aquellos planes de cumplimiento de ley.

La entidad se encuentra en procesos de mejora continua para satisfacer las necesidades de los usuarios o beneficiarios con calidad, efectividad y eficiencia, esto se logra cuando se cuenta con una cultura de autocontrol que permite seguimientos y evaluaciones al interior de los equipos en torno a los planes y requerimientos de ley de obligatorio cumplimiento. Es importante tener claridad que estos procesos de aprendizaje y aportes de gestión se encuentran siempre dentro de un entorno dinámico, flexible y complejo. Uno de los mayores insumos que puede tener son las recomendaciones que se generan en los espacios de gestión de saberes prácticos como lo son los seguimientos y los diálogos de la rendición de cuentas, ya que es allí donde los grupos de valor y grupos de interés son los llamados a evaluar la gestión de las entidades en el cumplimiento de su misionalidad y garantía de derechos.

Para desarrollar procesos de mejora continua es fundamental fortalecer los procesos de seguimiento, monitoreo y reporte, que permitan potencializar la consolidación, la priorización, la implementación y el seguimiento de las actividades, metas e indicadores programado anualmente, obteniendo de esta manera resultados en un tiempo determinado. Recordar que los procesos de seguimiento requieren la sinergia y participación de las diferentes áreas, equipos de trabajo, y demás personas que lideran la implementación de los planes de acción en la entidad.

10.1. Recomendaciones Generales:

Las recomendaciones técnicas propuestas son:

- Detectar las acciones de mejora, como resultado de la identificación de debilidades en los periodos de corte de seguimiento y socializar las lecciones aprendidas, esto permite replicar procesos exitosos, y dar respuesta a las dificultades y cuellos de botella que se presenten.
- Analizar la viabilidad en la implementación de cada acción, esencialmente en aquellas que puedan demandar la articulación entre áreas y dependencias.
- Priorizar las acciones a implementar de acuerdo con los recursos de la entidad. Y visibilizar aquellas que se desarrollen con gestión, no solo en términos de gestión y resultado, sino en términos.
- Permitir el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar en los tiempos establecidos, dado que la entidad debe reportar a terceros y entidades de control los avances.
- Establecer acciones correctivas. Las acciones correctivas deben documentarse con el propósito de generar conocimientos y aprendizajes que potencialice la gestión pública.
- Continuar incrementando la eficiencia en su gestión, y explorar la proyección y gestión de procesos que apunten a indicadores de eficacia y efectividad (resultados), dado que se evidencia que un porcentaje significativo de los planes contienen indicadores de eficiencia.
- Continuar motivando a sus equipos para mejorar la calidad en forma permanente.
- Incorporar los puntos críticos identificados y las lecciones aprendidas en el proceso de formulación de Planes.
- Socializar los procesos de aprendizajes, identificando tareas comunes y resultados esperados y crear hitos cuantificables que generen resultados.
- Analizar las tareas comunes e identificar las principales partes interesadas.
- Establecer responsabilidades, priorización de productos por fecha, y medios de verificación, definiendo tareas en términos de tiempo.
- Actualización de Nomograma de la Entidad.
- Construcción de un repositorio de consulta normativa y conceptual.
- Estandarizar el instrumento de formulación de los planes institucionales y exigir el cumplimiento en su aplicación.

h. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Código IN-086 Plan de Acción
- Plan de Acción Anual IPES 2020
- FO-277 Seguimiento a Indicadores.
- Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y de Seguridad y Privacidad de la Información

i. MARCO NORMATIVO

- Resolución IPES No 216 de 2020 *“Por el cual se adopta el Modelo de Seguimiento y Medición a la calidad del servicio a la ciudadanía del Distrito Capital de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría General”*
- Decreto 1083 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Decreto 1499 de 2017 *Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.*

j. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30/11/2020	Informe con corte a octubre/noviembre	Elaboración del documento.
02	16/01/2021	Informe anual con corte a 31 de diciembre 2020	Elaboración del documento.

k. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALNAP (Red de aprendizaje sobre la rendición de cuentas y el desempeño en la acción humanitaria) (2006), Evaluación de la acción humanitaria usando los criterios del CAD-OCDE: www.alnap.org/pool/files/eha_spanish.pdf.

Bamberger, Michael; Rugh, Jim; y Mabry, Linda (2006), RealWorld Evaluation: Working Under Budget, Time, Data and Political Constraints, Thousand Oaks, Londres, Nueva Delhi, SAGE Publications: www.realworldevaluation.org/RealWorld_Evaluation_resour.html

CARE (2001), Guidelines to CARE Malawi for the Design of Future Baseline and Evaluation Studies: <http://pqdl.care.org/Practice/Baseline%20Guidelines.pdf>

Cody, R. (2011), Data Cleaning 101, Robert Wood Johnson Medical School, NJ: <http://www.ats.ucla.edu/stat/sas/library/nesug99/ss123.pdf>

InterAction (2011), página web sobre seguimiento y evaluación:
www.interaction.org/monitoring-evaluation

Organización Internacional para la Cooperación en Evaluación (IOCE) (2011):
www.internationalevaluation.com/events/index.shtml

17. ANEXOS

Hace parte de este informe las actas, reportes y documentos de seguimiento presentados por las dependencias publicadas en el drive:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZZO-IJm_0kgRdlNYqzfhfiDqny-ITAr0V

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/0AAAT0IbH7ZdxUk9PVA>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES

BOGOTÁ 